



SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

INFORME SEMESTRAL AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DEL SAR Julio - Diciembre de 2007

I. SITUACIÓN DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.	3
I.1. Introducción.	3
I.2. Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES)	5
I.2.1. Industria de las AFORES.	5
I.2.2. Cuentas administradas por las AFORES.	5
I.2.3. Características de las cuentas en las AFORES.	7
I.2.4. Asignación bimestral de cuentas.	8
I.2.5. Recaudación de cuotas y aportaciones.	10
I.2.6. Transferencias de recursos del SAR 92 a las AFORES.	11
I.2.7. Flujo de recursos canalizados a las AFORES.	13
I.2.8. Fondos acumulados en las AFORES.	14
I.2.9. Traspasos de cuentas entre AFORES.	15
I.2.10. Comisiones de las AFORES.	18
I.2.11. Retiros de las cuentas individuales.	19
I.2.12. Situación Financiera de las AFORES.	24
I.3. Régimen de inversión y evolución de las carteras de las SIEFORES.	28
I.3.1. Cambios al régimen de inversión.	28
I.3.2. Comportamiento de las inversiones de las SIEFORES.	31
I.3.3. Rendimientos de las SIEFORES.	38
I.4. Evolución del Sistema de Ahorro para el Retiro de 1992.	41
I.4.1. Fondos acumulados en el SAR 92.	41
I.4.2. Movimientos de recursos en las subcuentas del SAR 92.	42
I.4.3. Rendimientos de las subcuentas de retiro y vivienda.	43
II. ACCIONES DE LA CONSAR	44
II.1. Atención a trabajadores.	44
II.1.1. Centro de Atención Telefónica.	44
II.1.2. Consultas de los trabajadores.	45
II.2. Comunicación Social.	46
II.2.1. Medios Impresos.	46
II.2.2. Medios electrónicos.	46
II.2.3. Medios Complementarios.	47
II.2.4. Resultados de campaña 2007.	49
II.2.5. Actividades Informativas.	50
II.2.6. Actividades de Vinculación.	50
III. ANEXO: ESTADÍSTICAS DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.	52

I. SITUACIÓN DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.

I.1. Introducción.

Durante 2007 se llevaron a cabo dos cambios normativos fundamentales para el sistema previsional de nuestro país. En marzo, se aprobó la reforma al sistema de pensiones de los trabajadores que cotizan al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y en junio entraron en vigor diversas modificaciones a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro

El nuevo sistema de pensiones del ISSSTE contempla abrir a cada trabajador afiliado una cuenta de ahorro individual en el Fondo Nacional de los Trabajadores al Servicio del Estado (PENSIONISSSTE). Esta medida es opcional para los actuales cotizantes a ese instituto y obligatoria para los nuevos entrantes. El PENSIONISSSTE recibirá e invertirá los ahorros previsionales de los funcionarios públicos bajo las mismas reglas que hoy aplican a las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (SIEFORES). Este fondo habrá de administrar también las cuentas del SAR ISSSTE que se han acumulado desde 1992 para los trabajadores públicos.

En este sentido, con el fin de garantizar la operatividad del nuevo sistema de pensiones del ISSSTE, la CONSAR emitió, durante el segundo semestre de 2007, la normatividad que regula la apertura y la administración de cuentas de trabajadores sujetos a la Ley del ISSSTE, además de incluir, en la normatividad del SAR, la figura del PENSIONISSSTE como un nuevo participante en los sistemas de ahorro para el retiro.

Con las modificaciones a la Ley del SAR se establecen nuevas condiciones de operación y competencia entre las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES).

- Un importante logro de esta reforma será dar mayor transparencia y claridad al SAR estableciendo la comisión sobre saldo como única forma de cobro por la administración de las cuentas individuales, lo que facilitará la comparabilidad entre AFORES, fomentando la competencia en beneficio del trabajador.
- De igual forma, dichas modificaciones permitirán a los trabajadores cambiarse de AFORE antes de un año, siempre que lo hagan a una administradora con mayor rendimiento neto. Esta disposición asegura que el movimiento de traspaso sea benéfico para el trabajador a través de una mayor acumulación de recursos en su cuenta individual. Asimismo, la asignación de cuentas de trabajadores que no eligen AFORE se deberá realizar con base en el rendimiento neto de las administradoras.

Los cambios referentes a comisiones, rendimientos netos, asignaciones y traspasos, entrarán en vigor en marzo de 2008, por lo que en el segundo semestre de 2007, la CONSAR emitió la normatividad necesaria para operacionalizarlos.

En congruencia con la reforma a la Ley del SAR, los órganos de gobierno de la CONSAR realizaron adecuaciones a la regulación de las inversiones con el objeto de incrementar la rentabilidad de los fondos y ampliar la diversificación de las carteras de inversión. Dichos cambios permitirán la ampliación de la familia SIEFORES

básicas, de dos que operan actualmente hasta un máximo de cinco, de acuerdo a la estrategia de cada administradora.

Ampliar el número de SIEFORES permitirá invertir los recursos de los trabajadores de acuerdo con su edad, bajo un esquema de fondos de ciclo de vida, con la oportunidad que ello representa en términos de diversificación y grados de inversión en diferentes tipos de activos financieros para obtener una mayor rentabilidad. En este sentido, se publicó la normativa que establece las reglas para la elección y traspaso entre fondos.

Aunada a la adecuación del marco normativo del SAR, la CONSAR ha llevado a cabo una intensa campaña de difusión con la finalidad de transmitir a los trabajadores las opciones y los beneficios que dichos cambios conllevan. Lo anterior sin descuidar la estricta supervisión operativa y financiera, que sobre los participantes del SAR esta obligado a realizar.

Los cambios operados durante 2007, colocan al sistema previsional mexicano en una etapa de plena maduración. Esta etapa se caracteriza por:

- La dimensión del SAR en cuanto al monto de los fondos acumulados, lo posiciona como el pilar fundamental del país para la generación de ahorro interno de largo plazo.
- La madurez del régimen de inversión, al favorecer una mayor diversificación de carteras, facilita la diferenciación de las administradoras y de sus sociedades de inversión especializadas, permitiéndoles ofrecer distintos perfiles de riesgo – rendimiento.
- La competencia en beneficio de los trabajadores, impulsada por los cambios regulatorios que hacen más sencilla la comparabilidad entre AFORES.

I.2. Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES)

I.2.1. Industria de las AFORES.

La industria de las AFORES está conformada, al cierre del segundo semestre de 2007, por 21 administradoras y 51 SIEFORES: 42 básicas y 9 adicionales.¹ Además, las administradoras Bancomer y Profuturo GNP operan SIEFORES cuyo objeto es la inversión de fondos de previsión social de empresas privadas y entidades públicas.

De las administradoras que operan en el SAR, nueve forman parte de grupos financieros, cuatro están vinculadas a sociedades aseguradoras, y las ocho restantes, en su mayor parte constituidas en años recientes, están asociadas a otros sectores como el comercio o la administración de fondos de inversión.

En el segundo semestre de 2007 se anunciaron las fusiones de cuatro AFORES: la de Santander con ING y la de Actinver con Metlife. Estas fusiones se concretarán en el primer bimestre de 2008.

I.2.2. Cuentas administradas por las AFORES.

Durante el segundo semestre de 2007 se abrieron 1'191,073 nuevas cuentas en las AFORES. De éstas, 192,889 corresponden a trabajadores que firmaron su contrato de registro con AFORE para la administración de su cuenta individual de retiro. El resto, 998,184 cuentas, corresponden a trabajadores que no eligieron una administradora, por lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley SAR, sus recursos fueron distribuidos por la CONSAR a las AFORES con las comisiones más bajas.² Este proceso de asignación de cuentas tiene por objeto asegurar que las aportaciones se registren e inviertan correctamente, a efecto de que, en su momento, el trabajador pueda ejercer los derechos que la Ley del Seguro Social le otorga.

En el mismo periodo, se cancelaron 138,170 cuentas que no registraban recursos por ningún concepto. Esto conforme a lo previsto en la Circular CONSAR 22-13, que establece el procedimiento para la cancelación de las cuentas que después de siete bimestres de haber sido abiertas no hayan presentado movimientos y tengan saldo cero en todas sus subcuentas. Asimismo, 13,908 cuentas fueron objeto de unificación, ya que pertenecían a trabajadores que tenían más de un Número de Seguridad Social (NSS).

De esta forma se registró un crecimiento neto de 1'038,995 cuentas individuales, sumando un total de 38'531,579 cuentas registradas en las AFORES al cierre de diciembre de 2007.

¹ Las AFORES pueden operar SIEFORES adicionales para invertir el ahorro voluntario de los trabajadores.

² Conforme lo establece la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, a partir del segundo bimestre de 2002, la CONSAR ha venido asignando bimestralmente este tipo de cuentas a las AFORES con las comisiones más bajas. A partir de marzo de 2008, las cuentas que se asignen serán destinadas a las AFORES que ofrezcan un mayor Rendimiento Neto, de acuerdo a los cambios regulatorios aprobados en junio de 2007.

Cuadro 1.2.1
Nuevas Cuentas Individuales Administradas por las AFORES
 (Segundo semestre de cada año)

Concepto	Jul-Dic 2006	Jul-Dic 2007	Variación %
Cuentas por Afiliación ^{1/}	294,415	192,889	-34.5%
Afiliados al IMSS	290,836	172,203	-40.8%
Afiliados al ISSSTE	3,185	9,719	205.1%
Independientes	394	10,967	2683.5%
Asignados por CONSAR	849,626	998,184	17.5%
Cuentas Unificadas	(16,283)	(13,908)	-14.6%
Subtotal	1,127,758	1,177,165	4.4%
Cancelaciones (Saldo Cero)	-	(138,170)	N/A
Total	1,127,758	1,038,995	-7.9%

Fuente: CONSAR.

1/ Las cuentas por afiliación corresponden a trabajadores que abrieron su cuenta por primera vez a través de su registro voluntario en una AFORE.

Del total de cuentas administradas, 55.4% corresponde a trabajadores que se registraron de forma voluntaria a una AFORE (incluyendo a trabajadores que cotizan al ISSSTE y trabajadores independientes), mientras que el 44.6% restante está constituido por cuentas que fueron distribuidas por la CONSAR en los procesos de asignación histórica y en las asignaciones bimestrales. De las 17'183,697 cuentas que la CONSAR ha asignado desde el proceso histórico de 2001, en 24.8% de los casos los titulares firmaron posteriormente su contrato de registro en alguna AFORE³.

Dentro del total de cuentas registradas por las AFORES se contabilizan cuentas de trabajadores no afiliados al IMSS. Al cierre del año, estas cuentas suman 31,420 casos, de los cuales 17,624 pertenecen a trabajadores que cotizan al ISSSTE y 13,796 pertenecen a trabajadores independientes.

³ Un trabajador se considera certificado si decide firmar su contrato de registro en la AFORE asignada o con otra administradora.

Cuadro 1.2.2
Cuentas Individuales Administradas por las AFORES
 (31 de diciembre de 2007)

AFORE	Cuentas de Trabajadores Registrados por Afiliación	Cuentas de Trabajadores Asignados		Total de Cuentas Registradas
		Con Certificación	Sin Certificación	
Actinver	102,785	42,078	1,031,349	1,176,212
Afirme Bajío	23,891	10,681	717,430	752,002
Ahorra Ahora	135	478	377,381	377,994
Argos	5,254	2,113	-	7,367
Azteca	213,113	76,178	845,402	1,134,693
Banamex	4,847,527	825,721	236,689	5,909,937
Bancomer	3,029,883	550,953	833,559	4,414,395
Banorte	2,141,796	488,841	650,943	3,281,580
Generali				
Coppel	107,317	52,340	199,113	358,770
De la Gente	564	253	93,773	94,590
HSBC	1,029,374	260,449	539,847	1,829,670
Inbursa	996,788	176,074	2,251,341	3,424,203
ING	1,581,880	137,229	548,909	2,268,018
Invercap	311,616	115,899	550,952	978,467
IXE	49,263	15,271	239,817	304,351
Metlife	101,253	25,332	-	126,585
Principal	1,285,992	329,848	1,410,891	3,026,731
Profuturo GNP	2,074,600	667,987	445,633	3,188,220
Santander	2,279,631	308,028	577,908	3,165,567
Scotia	10,658	3,397	-	14,055
XXI	1,154,562	176,959	1,366,651	2,698,172
Total	21,347,882	4,266,109	12,917,588	38,531,579

Nota: Las cuentas de Trabajadores Asignados son aquellas que fueron distribuidas por la CONSAR en los procesos de asignación a las AFORES; los casos con certificación corresponden a trabajadores que, habiendo sido asignados, firmaron posteriormente su contrato de registro con una AFORE.

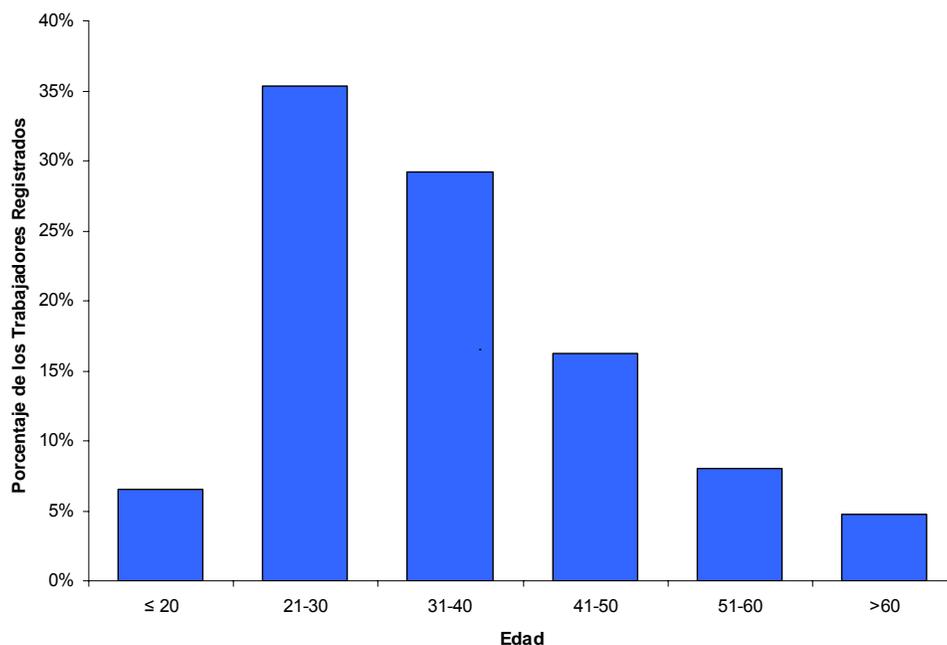
Fuente: CONSAR.

1.2.3. Características de las cuentas en las AFORES.

Al cierre de diciembre de 2007, el 48.4% de los trabajadores registrados en las AFORES se encontraba dado de alta como trabajador permanente o eventual. Por su parte, el salario promedio de cotización de estos trabajadores fue de 4.1 veces el salario mínimo general del Distrito Federal, según los datos obtenidos de la quinta emisión del IMSS.

En cuanto al perfil de los afiliados, se observa que, del total de trabajadores, el 61.9% son hombres y el 38.1% mujeres. Además, la distribución por edad muestra una población mayoritariamente joven (cerca del 70% es menor a 40 años), concentrándose en el rango de edad de 20 a 30 años.

Gráfica 1.2.1
Porcentaje de los Trabajadores por Rango de Edad



Fuente: Consar.

1.2.4. Asignación bimestral de cuentas.

Las aportaciones de trabajadores que entran al mercado laboral y no eligen AFORE se depositan en la Cuenta Concentradora que lleva el Banco de México a nombre del IMSS. Los recursos se mantienen en esa cuenta hasta que el trabajador se registra en una administradora o la CONSAR asigna la cuenta a alguna AFORE para que lleve el registro contable de las aportaciones e invierta los recursos a través de las SIEFORES⁴.

Conforme a la Ley del SAR vigente, y a efecto de salvaguardar los derechos de los trabajadores, las cuentas de trabajadores que no eligen AFORE se asignan a las administradoras con las comisiones más bajas.

En el periodo de julio a diciembre de 2007, se llevaron a cabo tres procesos de asignación, en los cuales se distribuyeron 998,184 cuentas individuales a siete administradoras. El monto total de los recursos de estas cuentas ascendió a \$428.2 millones⁵, de los cuales \$292.6 millones correspondieron a recursos de las subcuentas RCV y aportaciones voluntarias y \$135.5 millones a la subcuenta de Vivienda.

⁴ La Cuenta Concentradora del Banco de México también recibe temporalmente los recursos de las cuotas y las aportaciones obrero patronales durante el proceso de identificación e individualización para su canalización a las AFORES

⁵ No incluye los montos liquidados a ING por la asignación del quinto bimestre de 2007 debido a la fusión de dicha AFORE con Santander.

Cuadro 1.2.3
Asignaciones Bimestrales de Cuentas
 (Realizadas en el Segundo Semestre de 2007^{1/})

AFORE	Cuentas Distribuidas			Total
	3ro Bimestre	4to Bimestre	5to Bimestre	
Afirme Bajío	60,573	70,738	64,765	196,076
Ahorra Ahora	40,138	49,066	44,667	133,871
IXE	32,696	39,348	34,620	106,664
ING	-	-	46,484	46,484
Santander	46,603	58,014	-	104,617
Banorte Generali	69,030	79,467	69,952	218,449
XXI	58,280	70,079	63,664	192,023
Total	307,320	366,712	324,152	998,184

1/ Cuentas con aportaciones correspondientes al bimestre previo.

Fuente: CONSAR.

Como resultado de la afiliación y de los procesos bimestrales de asignación llevados a cabo durante el segundo semestre de 2007, las AFORES que obtuvieron cuentas y que, por lo tanto, mejoraron su participación en el mercado fueron: XXI, Afirme Bajío, Ahorra Ahora, Ixe, Banorte Generali, Coppel, Invercap, Santander, Scotia, Argos y Metlife⁶.

⁶ Si bien Coppel, Invercap, Scotia, Argos y Metlife no participaron en las asignaciones del segundo semestre de 2007, estuvieron entre las administradoras que ganaron participación de mercado en este periodo.

Cuadro 1.2.4
Participación de las AFORES en el Total de las Cuentas Administradas
 (Porcentaje del total)

AFORES	Jun-07		Dic-07		Variación en la Participación (puntos porcentuales)
	Trabajadores Registrados	Participación (%)	Trabajadores Registrados	Participación (%)	
XXI	2,426,265	6.47	2,698,172	7.00	0.53
Afirme Bajío	575,952	1.54	752,002	1.95	0.42
Ahorra Ahora	249,769	0.67	377,994	0.98	0.32
Ixe	187,336	0.50	304,351	0.79	0.29
Banorte Generali	3,112,706	8.30	3,281,580	8.52	0.22
Coppel	272,317	0.73	358,770	0.93	0.21
Invercap	883,984	2.36	978,467	2.54	0.18
Santander	3,064,191	8.17	3,165,567	8.22	0.05
Scotia	7,603	0.02	14,055	0.04	0.02
Argos	1,526	0.00	7,367	0.02	0.02
Metlife	118,368	0.32	126,585	0.33	0.01
De la Gente	97,068	0.26	94,590	0.25	(0.01)
ING	2,220,900	5.92	2,268,018	5.89	(0.03)
Banamex	5,779,746	15.41	5,909,937	15.34	(0.07)
Bancomer	4,329,497	11.54	4,414,395	11.46	(0.08)
HSBC	1,837,970	4.90	1,829,670	4.75	(0.15)
Actinver	1,210,391	3.23	1,176,212	3.05	(0.17)
Azteca	1,205,625	3.21	1,134,693	2.94	(0.27)
Profuturo GNP	3,268,518	8.71	3,188,220	8.27	(0.44)
Principal	3,128,846	8.34	3,026,731	7.86	(0.49)
Inbursa	3,534,692	9.42	3,424,203	8.89	(0.54)
Total	37,513,270	100.00	38,531,579	100.00	

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por razones de redondeo.

Fuente: CONSAR.

1.2.5. Recaudación de cuotas y aportaciones.

En el segundo semestre del año la recaudación de cuotas y aportaciones ascendió a \$60,552.62 millones, de los cuales, 57% correspondió a recursos de las subcuentas de RCV y aportaciones voluntarias, y 43% al fondo para la Vivienda que administra el INFONAVIT. Derivado de ello, la recaudación total fue 7% mayor en términos reales respecto de la registrada en el mismo periodo de 2006.

Cuadro 1.2.5
Recaudación Total por Semestre
(Millones de pesos)

Subcuenta	Segundo Semestre		Variación Real (%)
	2006	2007	
RCV y Voluntarias	31,235.43	34,740.34	7.2
Vivienda	23,325.70	25,812.29	6.7
Total	54,561.12	60,552.62	7.0

Fuente: Consar

I.2.6. Transferencias de recursos del SAR 92 a las AFORES.

Actualmente, se realizan traspasos de recursos del SAR 92 a las AFORES tanto de trabajadores que cotizaron al IMSS entre 1992 y junio de 1997 como de los que cotizaron o cotizan al ISSSTE.

La transferencia de recursos del IMSS a las AFORES corresponde a aquellos trabajadores que acreditan la titularidad de las cuentas cuyos fondos fueron destinados al gasto social como resultado del Decreto publicado en el Diario Oficial en diciembre de 2002. Asimismo, los trabajadores que cotizaron o cotizan al ISSSTE pueden realizar el traspaso de los recursos de sus subcuentas de Retiro y Vivienda SAR ISSSTE a una AFORE para que esta administre su ahorro.

I.2.6.1. Transferencias del SAR 92 de afiliados al IMSS a las AFORES.

En diciembre de 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que establece que los recursos de la subcuenta de Retiro del SAR 92 de los afiliados al IMSS cuyos titulares no habían sido plenamente identificados se destinaron al gasto social. Junto con esa medida, se estableció un fondo con un monto inicial de \$980 millones administrado por el IMSS y la garantía del Estado para cubrir los retiros de recursos de la subcuenta de Retiro del SAR 92 que soliciten los trabajadores que acrediten la titularidad de las cuentas. Dicho fondo, se destina también a liquidar los reclamos que soliciten los trabajadores, para su depósito en su cuenta individual en la AFORE. Los retiros y transferencias de la Subcuenta de Vivienda del SAR 92 de los afiliados al IMSS son cubiertos por el INFONAVIT.

Durante el segundo semestre de este año se efectuaron 14,187 transferencias de recursos del SAR 92 de afiliados al IMSS a cuentas individuales en las AFORES. Los montos de estos traspasos fueron de \$108.2 millones correspondientes a la subcuenta de Retiro y \$123.2 millones de la subcuenta de Vivienda.

Cuadro 1.2.6
Trasposos de Recursos del SAR 92 (IMSS) a las AFORES
en el segundo semestre de 2007.
 (Cuentas y miles de pesos)

AFORE	Cuentas	Retiro	Vivienda	Total
Bancomer	2,441	22,753.9	25,395.3	48,149.3
Banamex	2,346	18,591.9	24,243.0	42,834.9
Inbursa	862	11,439.4	13,024.8	24,464.2
XXI	1,628	11,396.9	12,103.0	23,499.9
ING	964	10,297.5	10,912.9	21,210.4
Banorte Generali	2,873	9,320.8	9,943.4	19,264.2
Profuturo GNP	701	6,681.4	8,581.6	15,263.1
Santander	657	3,865.9	4,563.1	8,429.1
Principal	271	3,714.8	4,243.9	7,958.7
Metlife	177	2,954.3	3,393.2	6,347.5
Invercap	149	1,538.2	1,585.4	3,123.7
HSBC	485	1,691.7	1,221.8	2,913.5
Actinver	105	1,135.7	1,264.9	2,400.6
Ixe	59	832.9	881.8	1,714.7
Azteca	354	905.5	547.6	1,453.1
Afirme Bajío	47	534.4	718.4	1,252.7
Coppel	52	284.1	269.4	553.5
Scotia	2	129.6	133.2	262.9
Argos	7	51.5	88.8	140.3
De la Gente	6	76.1	62.0	138.1
Ahorra Ahora	1	1.6	2.4	4.0
Total	14,187	108,198.3	123,179.9	231,378.3

Fuente: CONSAR.

I.2.6.2. Trasposos del SAR ISSSTE a las AFORES⁷.

Los trabajadores que hoy están afiliados al IMSS pero que con anterioridad cotizaron al ISSSTE pueden transferir sus recursos del SAR ISSSTE a su cuenta individual en la AFORE. Este derecho tiene por objeto que los trabajadores tengan un completo control.

Asimismo, los trabajadores que cotizan actualmente al ISSSTE pueden elegir también una AFORE para la administración de su cuenta SAR ISSSTE. Bajo esta modalidad, el trabajador activo en el ISSSTE que abre una cuenta en una AFORE decide que sus recursos de la subcuenta de Retiro se inviertan en las SIEFORES, lo cual genera el traspaso de sus fondos del Banco de México a la AFORE de su elección.

Durante el segundo semestre de 2007 se registraron transferencias de los bancos que llevan las cuentas del SAR ISSSTE a las AFORES por \$2,955.1 millones correspondientes a la subcuenta de Retiro.

⁷ En el presente informe se utilizan de manera indistinta los términos SAR 92 o SAR ISSSTE, si bien el SAR 92 considera, además de las subcuentas de Retiro y Vivienda de los afiliados al ISSSTE, los recursos de vivienda que administra el INFONAVIT y que no se han registrado aún en una cuenta individual en una AFORE

Cuando un trabajador decide transferir sus recursos del SAR ISSSTE a una AFORE, a partir de ese momento, además de la contabilidad de la subcuenta de Retiro, la administradora lleva el registro de las aportaciones e intereses de la subcuenta de Vivienda, cuyos recursos administra el FOVISSSTE. Durante el primer semestre, las transferencias del SAR ISSSTE involucraron el registro de \$4,514.7 millones de la subcuenta de Vivienda.

Cuadro 1.2.7
Trasposos de Recursos del SAR-ISSSTE a las AFORES
 (Realizados durante el segundo semestre de 2007. Cifras en millones de pesos)

AFORE	Cuentas	Retiro	Vivienda	Total
Banamex	75,906	642.0	982.0	1,624.0
Bancomer	52,297	497.1	804.1	1,301.1
Profuturo GNP	41,813	414.3	648.5	1,062.8
XXI	27,953	335.8	533.2	869.0
Santander	26,888	237.5	350.9	588.4
Banorte Generali	24,272	187.0	289.7	476.7
Inbursa	16,981	173.1	286.0	459.0
Principal	17,683	145.5	225.4	370.9
Metlife	7,371	115.5	146.0	261.5
HSBC	13,411	98.1	151.9	250.0
Argos	5,929	59.2	12.0	71.2
Invercap	2,342	19.0	34.8	53.8
Actinver	1,999	18.3	29.5	47.8
IXE	803	7.3	12.6	19.9
Afirme Bajío	299	2.9	4.6	7.5
Coppel	496	1.9	2.9	4.9
De la Gente	21	0.3	0.3	0.6
Ahorra Ahora	13	0.2	0.3	0.5
TOTAL	316,477	2,955.1	4,514.7	7,469.8

Fuente: CONSAR

1.2.7. Flujo de recursos canalizados a las AFORES.

Los fondos canalizados a las AFORES incluyen las aportaciones obrero patronales a las subcuentas de RCV y Vivienda, las aportaciones voluntarias, la Cuota Social que paga el Gobierno Federal, las aportaciones gubernamentales por el ramo de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, los intereses en tránsito por los días que permanece invertido el dinero en el Banco de México, las transferencias del SAR 92, y los recursos de RCV y Vivienda de los procesos bimestrales de asignación.

Durante la segunda mitad de 2007, se canalizaron a las AFORES \$71,965.3 millones (incluyendo vivienda), monto mayor en 16.1% real respecto del registrado en el mismo periodo del año anterior.

Cuadro 1.2.8
Recursos Canalizados a las AFORES^{1/}
 (Flujo del segundo semestre de cada año. Cifras en millones
 de pesos de diciembre de 2007)

AFORE	RCV y Voluntarias			Vivienda			Total		
	2006	2007	Variación Real (%)	2006	2007	Variación Real (%)	2006	2007	Variación Real (%)
Banamex	6,391.0	7,676.4	15.8	2,842.6	4,142.6	40.5	9,233.6	11,818.9	23.4
Bancomer	6,043.3	7,131.5	13.7	2,684.8	3,742.6	34.3	8,728.1	10,874.1	20.1
Profuturo GNP	4,594.9	5,574.8	16.9	2,136.2	2,814.0	27.0	6,731.1	8,388.8	20.1
Inbursa	5,039.1	4,807.4	(8.1)	2,251.6	2,321.0	(0.7)	7,290.6	7,128.4	(5.8)
Banorte	3,001.9	3,472.2	11.5	1,371.9	1,828.0	28.4	4,373.8	5,300.3	16.8
XXI	2,400.4	3,152.7	26.6	1,113.9	1,880.7	62.7	3,514.4	5,033.4	38.0
Santander	2,382.5	3,131.0	26.7	1,037.4	1,658.0	54.0	3,419.8	4,789.0	35.0
ING	2,576.8	2,378.4	(11.0)	1,238.8	1,132.5	(11.9)	3,815.6	3,510.9	(11.3)
HSBC	1,774.1	2,084.7	13.2	789.8	1,060.5	29.4	2,563.9	3,145.2	18.2
Principal	1,852.6	1,851.6	(3.7)	855.0	1,029.0	16.0	2,707.5	2,880.6	2.5
Invercap	956.4	1,455.4	46.7	451.3	704.6	50.5	1,407.7	2,160.0	47.9
Actinver	1,033.6	948.6	(11.5)	495.8	499.5	(2.9)	1,529.4	1,448.1	(8.7)
Metlife	752.5	885.5	13.4	406.2	552.3	31.1	1,158.6	1,437.9	19.6
Azteca	1,430.7	925.4	(37.7)	639.6	428.9	(35.4)	2,070.3	1,354.3	(37.0)
Afirme Bajío	363.6	647.9	71.7	176.6	336.4	83.6	540.2	984.2	75.6
IXE	215.6	355.3	58.9	112.6	198.1	69.5	328.2	553.4	62.5
Ahorra Ahora	75.5	293.7	275.0	37.4	152.9	294.4	112.8	446.6	281.4
Coppel	139.3	276.2	91.1	66.8	137.9	98.9	206.1	414.1	93.6
Scotia	0.0	44.8	2,015,664.5	0.0	24.1	4,368,462.9	0.0	68.9	2,483,316.0
De la Gente	-	91.7	N / A	-	47.9	N / A	-	139.6	N / A
Argos	-	70.9	N / A	-	17.8	N / A	-	88.7	N / A
TOTAL	41,023.7	47,256.2	11.0	18,708.2	24,709.1	27.3	59,731.9	71,965.3	16.1

Fuente: CONSAR

1.2.8. Fondos acumulados en las AFORES.

El valor total de los recursos del SAR se integra de los fondos manejados por las AFORES, así como por los recursos del SAR ISSSTE y los fondos de Vivienda que administra el INFONAVIT y que no han sido traspasados a las AFORES.

Al cierre de diciembre de 2007, los recursos totales del SAR alcanzaron un valor de \$1'346,801 millones, que equivalen al 14.2% del Producto Interno Bruto⁸. El 10.9% de estos recursos, con un valor de \$146,873 millones, corresponde al SAR 92 de los afiliados al ISSSTE y los fondos manejados por el INFONAVIT del SAR 92, en tanto que el 89.1% restante, \$1'199,928 millones, es el ahorro registrado en las cuentas individuales que administran las AFORES⁹.

⁸ PIB promedio de los últimos cuatro trimestres observados (hasta el tercer trimestre de 2007).

⁹ Para mayor información sobre el desempeño del SAR 92 durante el segundo semestre, ver apartado 1.4.

Cuadro 1.2.9
Saldo Total de los Sistemas de Ahorro para el Retiro
(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2007	Porcentaje del PIB ^{1/}
AFORES	1,199,927.7	12.6
RCV ^{2/}	821,896.6	8.6
Aportaciones Voluntarias	2,656.4	0.0
Vivienda (Registrado por las AFORES)	375,374.8	4.0
SAR 92	146,872.8	1.5
Total	1,346,800.6	14.2

1/ PIB promedio de los últimos cuatro trimestres observados (hasta el 3er trimestre de 2007).

2/ Incluye recursos que se invierten en las AFORES de la subcuenta de Retiro ISSSTE.

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por razones de redondeo.

Fuente: CONSAR.

Del total de recursos registrados en las AFORES, 68.5% corresponde a las subcuentas de RCV y Retiro ISSSTE, 31.3% a la subcuenta de Vivienda que lleva el INFONAVIT y 0.2% a la subcuenta de Aportaciones Voluntarias.

1.2.8.1. Fondos de planes privados de pensiones

Complementariamente a los fondos del SAR, diversas empresas privadas ofrecen a sus trabajadores planes de pensiones, cuyo registro comenzó a realizar la CONSAR en 2006. Conforme a este registro, se tiene información de 1,740 planes ocupacionales cuyos recursos a diciembre de 2007 suman \$327,115.6 millones, lo que equivale a 3.4% del PIB. Estos recursos, aunados a los fondos del SAR, arrojan un total de \$1'673,916.1 millones para financiar el retiro de los trabajadores mexicanos.

1.2.9. Traspasos de cuentas entre AFORES.

1.2.9.1. Traspasos.

Los trabajadores tienen derecho a traspasar su cuenta individual para que sea administrada por otra AFORE¹⁰.

Los trabajadores afiliados pueden traspasar su cuenta individual a la AFORE de su preferencia cuando el régimen de inversión o las comisiones de la administradora en que se encuentra afiliado se modifiquen, o cuando la AFORE entre en estado de disolución o se fusione. En caso de fusión, el derecho de traspaso sólo corresponde a los trabajadores que se encuentren registrados en la administradora fusionada.

Dentro del ámbito regulatorio, se publicaron sendas circulares en marzo y abril de 2007 (cuya completa instrumentación se dio hacia mayo), en donde se establecen

¹⁰ Con la reforma a la Ley del SAR aprobada en junio de 2007 y, que entrará en vigor en marzo de 2008, el trabajador podrá traspasar su cuenta antes de un año de permanencia, siempre que se traspase a una AFORE con mayor Rendimiento Neto. Una vez ejercido este derecho, la cuenta deberá permanecer al menos 12 meses en la AFORE elegida.

responsabilidades para las AFORES y una mayor exigencia de profesionalización de los agentes promotores.

En la Circular 28-16 se fortalecen los controles de traspasos mediante la creación de la figura de un Auditor de los Procesos de Registro y Traspaso al interior de las AFORES; el fortalecimiento de las confirmaciones telefónicas; jerarquizar mecanismos de autocorrección, y medidas para la devolución de la cuenta del trabajador a la AFORE original (reversos de recursos).

La Circular 05-9 hace accesible información para el público sobre los agentes promotores; promueve el sano y ético desempeño de quienes tienen contacto directo con los trabajadores; busca tener agentes promotores calificados; incentiva buenas prácticas comerciales en la industria y sanciona acciones indebidas.

En el ámbito informativo, se crearon espacios en la página de Internet de la CONSAR que:

- Proporcionan información del procedimiento a seguir en caso de un traspaso indebido.
- Proveen cifras de las prácticas de traspasos.
- Establecen un Sistema Integral de Información sobre Agentes Promotores

Las medidas ya instrumentadas para prevenir los traspasos indebidos han surtido los siguientes efectos:

- En el segundo semestre de 2007, se ha registrado 1,457 casos de reversos por traspaso indebido. Ante un traspaso indebido, el trabajador nunca pierde ni sufre menoscabo en su ahorro. Esto debido a que la cuenta regresa a la AFORE original libre de cobro de comisiones y con el rendimiento más alto entre las dos AFORES (si lo detecta la administradora), o bien, con el rendimiento más alto del sistema (si lo detecta la autoridad).
- Se han emitido 164 resoluciones de multas a las AFORES (cada resolución abarca multas individuales).
- Siete funcionarios de AFORES han sido emplazados por posible incumplimiento de la normatividad.
- 2,101 agentes promotores suspendidos por traspasos indebidos.

Durante el segundo semestre de 2007, el número total de traspasos de cuentas de trabajadores afiliados a las AFORES fue de 1'696,621. Este número representó un decremento de 17.2% respecto del total de este tipo de traspasos observados en el mismo periodo de 2006.

Cuadro 1.2.10
Trasposos AFORE-AFORE ^{1/}
 (Número de cuentas)

AFORE	Julio-Diciembre		Diferencia
	2006	2007	
Banamex	(80,774)	68,104	148,878
Santander	(54,280)	4,262	58,542
Coppel	21,302	74,541	53,239
Profuturo GNP	(96,285)	(52,320)	43,965
Principal	(91,130)	(56,717)	34,413
XXI	(17,992)	13,844	31,836
ING	(47,905)	(23,427)	24,478
Bancomer	13,831	32,725	18,894
Invercap	87,792	103,877	16,085
Argos	-	4,795	4,795
Scotia	666	4,809	4,143
Ixe	10,854	12,011	1,157
Ahorra Ahora	69	51	(18)
De la Gente	21	(308)	(329)
HSBC	(9,574)	(21,166)	(11,592)
Metlife	17,638	4,958	(12,680)
Afirme Bajío	15,966	(689)	(16,655)
Actinver	24,601	(2,215)	(26,816)
Azteca	23,257	(49,504)	(72,761)
Inbursa	83,582	(55,809)	(139,391)
Banorte Generali	98,361	(61,822)	(160,183)
Total de Trasposos	2,049,878	1,696,621	Variación -17.2%

1/ Trasposos de trabajadores que en una AFORE y decidieron cambiar su cuenta a otra administradora. Incluye los trasposos por Internet, por unificación y por separación de cuentas.

Fuente: CONSAR

1.2.9.2. Cambio de cuentas por registro de trabajadores asignados.

Los trabajadores cuyas cuentas fueron distribuidas a las AFORES en los procesos bimestrales de asignación tienen derecho a registrarse en una AFORE distinta de la asignada por la CONSAR.

Cuando el trabajador decide firmar su contrato de registro en una AFORE diferente de la asignada por la CONSAR, el cambio de cuenta genera un traspaso AFORE-AFORE de trabajador asignado.

En el segundo semestre de 2007, se registraron 243,292 casos de trabajadores que, después de que su cuenta fue asignada por la CONSAR a una AFORE, decidieron traspasarse a otra administradora. Este número representó un decremento de 27.6% respecto del total de este tipo de trasposos observados en el mismo periodo de 2006.

Cuadro 1.2.11
Cambio de Cuentas por Registro de Trabajadores Asignados^{1/}
 (Número de cuentas)

AFORE	Julio-Diciembre		Diferencia
	2006	2007	
Inbursa	(79,505)	(52,100)	27,405
Azteca	(45,095)	(21,280)	23,815
XXI	(10,812)	10,364	21,176
Bancomer	23,113	41,776	18,663
Actinver	(50,157)	(32,304)	17,853
Banamex	37,046	54,629	17,583
ING	2,195	9,451	7,256
Ixe	(8,806)	(2,688)	6,118
Coppel	1,873	6,283	4,410
Invercap	(14,250)	(11,680)	2,570
Metlife	1,076	2,659	1,583
Scotia	6	993	987
Argos	-	842	842
De la Gente	-	(2,169)	(2,169)
Santander	20,651	17,129	(3,522)
Ahorra Ahora	(137)	(5,689)	(5,552)
HSBC	16,491	7,005	(9,486)
Afirme Bajío	1,573	(19,443)	(21,016)
Banorte Generali	44,516	11,884	(32,632)
Profuturo GNP	31,103	(3,290)	(34,393)
Principal	29,119	(12,372)	(41,491)
Total	335,887	243,292	Variación -27.6%

1/ Trabajadores que fueron asignados por la CONSAR a una AFORE y decidieron registrarse en otra administradora. Incluye traspasos por unificación y separación de cuentas.

Fuente: CONSAR.

1.2.10. Comisiones de las AFORES.

Para la administración de la cuenta individual, que involucra la inversión de los recursos bajo los estándares de seguridad en materia financiera y el registro contable de las aportaciones al seguro de RCV y a la subcuenta de Vivienda, las AFORES cobran comisiones que, conforme a las modificaciones a la Ley del SAR que entrarán en vigor el 15 de marzo de 2008, se establecerán únicamente sobre el valor de los activos administrados (comisiones sobre saldo). De esta manera, a partir de esta fecha, se facilitará la comparabilidad entre las AFORES, se otorgará mayor transparencia y claridad al cobro de comisiones y se fomentará la competencia de estas entidades financieras, en beneficio del trabajador.

En el caso de las aportaciones voluntarias, las AFORES que ofrecen el servicio de inversión a través de las SIEFORES especializadas en ahorro voluntario pueden cobrar una comisión diferente de la correspondiente a las SIEFORES básicas. Las AFORES que cuentan con SIEFORES adicionales para recibir aportaciones voluntarias de corto y largo plazo y aportaciones complementarias de retiro son

Actinver, Argos, Banamex, Bancomer, ING, Metlife y Profuturo GNP. Cabe señalar que Banamex y Profuturo GNP cuentan con dos Siefos adicionales, y que ING no cobra ninguna comisión por este servicio.

El detalle de las estructuras de comisiones de las administradoras se encuentra en el Anexo de este informe.

I.2.11. Retiros de las cuentas individuales.

Durante el segundo semestre de 2007 se realizaron retiros de las cuentas individuales de las AFORES por \$14,365.8 millones de pesos. Conforme a la normativa vigente, los recursos acumulados en la cuenta individual del trabajador pueden transferirse al IMSS, al Gobierno Federal o entregarse en su totalidad al trabajador de acuerdo con los supuestos bajo los cuales el IMSS determine el derecho a los beneficios. Asimismo, el SAR otorga el derecho a realizar retiros parciales por concepto de desempleo o matrimonio, además de la canalización de los recursos acumulados en la subcuenta de Vivienda para la amortización de su crédito hipotecario.

Cuadro 1.2.12
Retiros de las AFORES
(Millones de pesos)

Concepto	Flujo		Acumulado	
	Jul - Dic 2007		A Diciembre de 2007	
	RCV	Vivienda	RCV	Vivienda
Transferencia al Gobierno Federal ^{1/}	1,908.8	1,087.8	14,589.7	8,457.5
Transferencia al IMSS	132.2	55.9	1,932.8	933.3
Disposición de Recursos por el Trabajador	3,455.0	935.7	24,227.7	8,974.6
Retiros Totales	2,435.3	935.7	17,081.8	8,974.6
Negativa de Pensión ^{2/}	108.3	54.7	915.3	502.1
Pensión Otorgada por el IMSS ^{3/}	666.4	N / A	4,269.0	N / A
Plan Privado de Pensiones ^{4/}	7.0	3.0	94.9	43.6
SAR 92 ^{5/}	974.4	575.2	10,538.7	7,836.9
Otros ^{6/}	679.2	302.8	1,264.0	592.0
Retiros Parciales	1,019.7	N / A	7,145.9	N / A
Desempleo ^{7/}	978.9	N / A	6,438.3	N / A
Matrimonio ^{7/}	40.7	N / A	707.5	N / A
Amortización del Crédito de Vivienda ^{8/}	N / A	6,790.5	N/A	88,790.7
Total	5,495.9	8,869.9	40,750.1	107,156.1

N/A.- No aplica.

1/ Retiros a partir de julio de 2003.

2/ Retiros a partir de diciembre de 1998.

3/ Retiros a partir de febrero de 2003.

4/ Retiros a partir de julio de 2001.

5/ Correspondiente a recursos liquidados de la subcuenta Retiro 92 y Vivienda 92.

6/ Retiros a partir de marzo de 2004. Incluye retiros por instrucción de la autoridad, retiros por reingreso y resoluciones no registradas en el DataMart.

7/ Retiros a partir de marzo de 1999.

8/ Retiros a partir de julio de 1999.

Fuente: CONSAR.

I.2.11.1. Transferencias de recursos al Gobierno Federal.

Cuando un trabajador se pensiona bajo los beneficios de la Ley del Seguro Social de 1973 (Ley 73), el saldo de los ramos de Cesantía y Vejez, Cuota Social y el saldo de la subcuenta de Vivienda deben ser transferidos al Gobierno Federal, ya que la pensión se cubre a través del IMSS como parte del conjunto de "pensiones en curso de pago", mismo que es cubierto con recursos del Gobierno Federal. Por ello, al ser el Gobierno Federal quien paga la pensión, los fondos acumulados por las mencionadas aportaciones se transfieren al Gobierno para contribuir al financiamiento de dicha pensión¹¹. En el segundo semestre de 2007 se transfirieron al Gobierno Federal \$1,908.8 millones que corresponden a la subcuenta RCV y \$1,087.8 millones por concepto de Vivienda.

¹¹ Se incluye también las transferencias al Gobierno Federal por concepto de Pensión Mínima Garantizada

Como resultado de estos beneficios otorgados a los trabajadores, desde el inicio del sistema se han transferido al Gobierno Federal recursos por un total \$23,047.2 millones, de los cuales \$8,457.5 millones correspondieron a recursos de la subcuenta de Vivienda y \$14,589.7 millones por concepto de las aportaciones del ramo de Cesantía en edad avanzada y Vejez y de la Cuota Social.

I.2.11.2. Transferencias de recursos al IMSS.

Cuando el trabajador o sus beneficiarios reciben una pensión a través de una renta vitalicia, los recursos de la cuenta se transfieren al IMSS para integrar el monto constitutivo con el cual se contrata el pago de la pensión determinada por ese Instituto.

Durante el segundo semestre de 2007, se transfirieron de la subcuenta de RCV \$132.2 millones, en tanto que de la subcuenta de Vivienda se transfirieron \$55.9 millones. Desde el inicio del sistema, se han transferido al IMSS recursos de RCV por un monto de \$1932.8 millones de pesos, pertenecientes a 403,677 cuentas individuales cuyos titulares o beneficiarios recibieron una renta vitalicia.

I.2.11.3. Retiros totales por negativa de pensión.

Cuando un trabajador cotizó al IMSS pero no alcanzó a cumplir con los requisitos de semanas cotizadas para tener derecho a una pensión, tiene derecho a recibir en una sola exhibición el saldo acumulado en su cuenta individual. Por este derecho, durante el segundo semestre de 2007 se pagaron beneficios por \$108.3 millones por concepto de RCV y \$54.7 millones correspondientes a Vivienda. Así, desde el inicio del sistema se ha beneficiado a un total de 69,818 afiliados al sistema que recibieron \$915.3 millones de la subcuenta de RCV y \$502.1 millones de la subcuenta de Vivienda.

I.2.11.4. Retiros por trabajadores que eligieron los beneficios de la Ley del Seguro Social de 1973.

Derivado del Decreto aprobado por el H. Congreso de la Unión el 24 de diciembre de 2002 que reformó, entre otros, los artículos Segundo y Tercero transitorios del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2002, se otorgó a los trabajadores que se pensionen al amparo de la Ley del Seguro Social del 73, el derecho a retirar, adicionalmente a sus recursos del SAR 92, lo que se acumule en el ramo de Retiro (2%) de la subcuenta de RCV hasta su fecha de pensión.

Por este concepto se ha pagado un total de \$4,269 millones a 569,599 trabajadores y beneficiarios que recibieron una pensión al amparo de la Ley 73¹².

¹² Estos retiros iniciaron en febrero de 2003.

1.2.11.5. Retiros totales por plan privado de pensiones.

Cuando un trabajador recibe una pensión otorgada por un plan ocupacional o por un plan de contratación colectiva (planes privados), adquiere también el derecho de recibir en un solo pago los recursos de su cuenta administrada por la AFORE.

Para ejercer este derecho, la normativa establece que si el plan ocupacional fue constituido después de julio de 1997, la pensión debe ser de al menos 1.3 veces la pensión mínima garantizada y que el plan privado debe estar registrado ante la CONSAR. Asimismo, con el fin de salvaguardar la seguridad del trabajador pensionado, la normativa establece que, para obtener el registro, el plan de pensiones debe contar con los recursos financieros necesarios para atender las obligaciones contraídas y debe estar dictaminado por un actuario, también registrado en la CONSAR.

Durante el segundo semestre del último año, las AFORES pagaron \$7.0 millones de la subcuenta de RCV y \$3.0 millones correspondientes a Vivienda. Con estos montos, el acumulado histórico que las AFORES han pagado por este derecho da un total de \$138.5 millones de pesos, \$43.6 millones de la subcuenta de Vivienda y \$94.9 millones de la subcuenta de RCV.

1.2.11.6. Transferencias de recursos del SAR 92.

Los recursos del SAR 92 de trabajadores afiliados al IMSS que se transfirieron a las AFORES, así como sus rendimientos, son entregados directamente a los trabajadores o a sus beneficiarios en los siguientes casos:

- Trabajadores pensionados.
- Trabajadores pensionados por algún plan privado de pensiones registrado ante la CONSAR o constituido antes de la entrada en operación del nuevo sistema de pensiones en julio de 1997.
- Trabajadores que obtuvieron una negativa de pensión por parte del IMSS, por no reunir los requisitos de años de cotización.
- Trabajadores que no están pensionados y cumplieron 65 años de edad.

Así, en el semestre correspondiente a este informe, las AFORES pagaron a los trabajadores retiros del SAR 92 por un monto de \$974.4 millones por concepto de Retiro y \$575.2 millones de Vivienda. Desde el inicio del sistema, las AFORES han pagado \$10,538.7 millones correspondientes a Retiro y \$7,836.9 millones de Vivienda.

1.2.11.7. Retiros parciales por desempleo y ayuda de matrimonio.

La normatividad del SAR permite que los trabajadores hagan retiros parciales de su cuenta de ahorro para el retiro cuando contraen matrimonio y en casos de desempleo.

Durante la segunda mitad del 2007, se pagaron \$1,019.7 millones de pesos por este derecho, de los cuales el 96% se pagó por desempleo y el 4% restante por matrimonio. Así, desde el inicio del sistema se reportaron 2'498,176 casos de retiros parciales de la cuenta individual con pagos que ascendieron a \$7,145.9 millones.

I.2.11.8. Transferencias por amortización de créditos de vivienda.

Los trabajadores que se ven beneficiados con un crédito de vivienda por parte del INFONAVIT, deben utilizar los recursos acumulados en la subcuenta de Vivienda para canalizarlos a la amortización de su crédito hipotecario. Asimismo, todas las aportaciones patronales por concepto de vivienda serán destinadas al pago de la hipoteca hasta su finiquito. Una vez pagado el crédito, las aportaciones de vivienda se vuelven a contabilizar en las AFORES a través de la subcuenta de Vivienda.

Debido a que las AFORES llevan el registro contable de las aportaciones a la subcuenta de Vivienda, afectan el saldo en las cuentas individuales con los fondos canalizados al pago de créditos del INFONAVIT. Así, durante el segundo semestre de 2007, se realizaron amortizaciones al crédito de Vivienda de los trabajadores por \$6,790.5 millones.

I.2.12. Situación Financiera de las AFORES.

I.2.12.1. Activo, Pasivo y Capital Contable.

Al segundo semestre de 2007, la situación financiera de las AFORES refleja buenos niveles de capitalización y solidez financiera necesaria para la adecuada administración de los recursos de los trabajadores.

Al 31 de diciembre, los activos totales de las AFORES ascendieron a \$24,577.4 millones, en tanto que los pasivos totales ascendieron a \$2,320.4 millones.

Del activo total registrado, 61.9% correspondió a los rubros de activo disponible, activo fijo, deudores diversos, otras inversiones y otros activos, en tanto que el 37.8% corresponde a las inversiones en reserva especial y capital mínimo exigido a las administradoras. El 0.3% restante se registró en el renglón de gastos preoperativos. Del lado del pasivo, los rubros más importantes fueron los impuestos por pagar, acreedores diversos y provisiones para gastos, que en su conjunto representaron 7.8% del total de pasivo más capital. Por su parte, el capital social pagado y el resultado de ejercicios anteriores totalizaron 75.0% de esta misma base.

Como resultado de lo anterior, el capital contable de las administradoras ascendió a \$22,257.0 millones al cierre de diciembre de 2007.

Cuadro 1.2.13
Situación Financiera de las AFORES

AFORE	Activo	Pasivo	Capital Contable
Actinver	184.0	15.6	168.4
Afirme Bajío	136.6	18.6	118.0
Ahorra Ahora	80.4	4.9	75.5
Argos	51.3	6.2	45.1
Azteca	339.9	90.3	249.5
Banamex	4,317.2	86.4	4,230.8
Bancomer	2,732.7	547.9	2,184.8
Banorte Generali	1,101.8	139.1	962.7
Coppel	256.5	2.7	253.8
De la Gente	154.1	87.3	66.8
HSBC	765.2	134.6	630.6
Inbursa	1,586.0	118.7	1,467.3
ING	6,955.0	298.5	6,656.6
Invercap	234.1	10.3	223.8
IXE	78.2	20.3	57.9
Metlife	418.6	55.8	362.8
Principal	1,496.1	98.4	1,397.7
Profuturo GNP	1,887.6	185.0	1,702.6
Santander	873.3	238.0	635.3
Scotia	70.2	7.7	62.5
XXI	858.4	154.0	704.3
Total	24,577.4	2,320.4	22,257.0

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por razones de redondeo

Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2007.

Fuente: CONSAR.

1.2.12.2. Ingresos y Gastos.

Los ingresos de las AFORES durante 2007 ascendieron a \$15,609.1 millones, mientras que los gastos totalizaron \$13,325.3 millones, lo que generó un resultado neto del ejercicio de \$2,283.8 millones de pesos.

Del total de ingresos generados por las AFORES durante el año, 35.6% correspondió a las comisiones sobre flujo, 57.4% a comisiones sobre saldo y el restante 7.0% a otros ingresos, como comisiones por otros servicios y la participación en los resultados de subsidiarias, entre otros conceptos.

En cuanto a los gastos, 55.6% correspondió a gastos de operación, 15.5% a gastos por concepto de promoción y publicidad, 12.3% fueron gastos de administración y 3.7% a gastos por concepto de depreciaciones y amortizaciones. El restante 12.9% correspondió a erogaciones por concepto de ISR, impuestos diversos, PTU, resultado por posición monetaria y otros gastos.

Cuadro 1.2.14
Ingresos y Gastos de las AFORES

Concepto	Ingresos Totales	Gastos Totales	Resultado Neto del Ejercicio
Actinver	255.7	211.0	44.7
Afirme Bajío	90.1	54.0	36.1
Ahorra Ahora	44.4	41.9	2.5
Argos	5.2	80.1	(74.9)
Azteca	313.1	243.9	69.3
Banamex	3,083.3	2,247.1	836.2
Bancomer	2,204.1	1,695.9	508.2
Banorte Generali	1,051.8	886.3	165.4
Coppel	74.3	82.6	(8.2)
De la Gente	16.6	62.8	(46.2)
HSBC	680.9	655.3	25.6
Inbursa	1,228.8	914.0	314.8
ING	1,112.2	1,104.0	8.2
Invercap	394.7	400.3	(5.6)
IXE	81.0	112.0	(31.0)
Metlife	295.0	500.5	(205.5)
Principal	849.1	748.5	100.5
Profuturo GNP	1,773.2	1,539.7	233.5
Santander	1,146.9	987.5	159.4
Scotia	18.8	45.5	(26.7)
XXI	889.8	712.3	177.5
Total	15,609.1	13,325.3	2,283.8

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por razones de redondeo.

Cifras en millones de pesos al cierre de diciembre de 2007.

Fuente: CONSAR.

1.2.12.3. Rendimiento sobre el Capital.

El rendimiento sobre el capital (ROE), que es el resultado de dividir la utilidad neta de los últimos doce meses entre el capital contable promedio, al cierre de diciembre de 2007 fue de 13.9% para el sistema.

El mayor ROE correspondió a Afirme Bajío, mientras que el menor fue registrado por Argos.

Cuadro 1.2.15
Rendimiento sobre el Capital (ROE)^{1/}
 (Segundo semestre de 2007)

AFORE	Rendimiento sobre el Capital (%)
Afirme Bajío	36.2
Azteca	32.4
Actinver	30.7
XXI	27.0
Bancomer	24.8
Inbursa	24.7
Banamex	22.3
Santander	20.0
Banorte Generali	16.4
Profuturo GNP	14.0
Principal	7.6
HSBC	4.2
Ahorra Ahora	3.4
ING	0.3
Coppel	(3.2)
Invercap	(3.8)
Scotia	(42.3)
IXE	(51.2)
De la Gente	(55.8)
Metlife	(58.4)
Argos	(110.8)
Sistema	13.9

1/ Es el resultado de dividir la utilidad neta anualizada entre el capital contable.

Cifras al cierre de diciembre de 2007.

Fuente: CONSAR.

I.3. Régimen de inversión y evolución de las carteras de las SIEFORES.

I.3.1. Cambios al régimen de inversión.

I.3.1.1. Inclusión de nuevas clases de activos en el régimen de inversión autorizado de las SIEFORES.

La Circular CONSAR 15-20, aprobada el primer semestre de 2007, entró en vigor en el segundo semestre del mismo año, ampliando las posibilidades de inversión de los fondos de pensiones a los Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (FIBRAS) y a los Instrumentos Estructurados.

Las FIBRAS son instrumentos que cumplen con la normatividad emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y por la Bolsa Mexicana de Valores, por lo que la seguridad de las inversiones en esta clase de activo conserva los estándares establecidos en el régimen de inversión. Las características financieras de estos instrumentos otorgan ventajas importantes de diversificación, ya que los activos subyacentes guardan correlaciones bajas con los valores que actualmente mantienen en posesión las SIEFORES, además de proveer cobertura contra la inflación.

Los Instrumentos Estructurados permiten obtener un retorno ligado a la rentabilidad de empresas o proyectos reales basados en México, con lo que fomentan el financiamiento a pequeñas y medianas empresas, a la vez que brindan la oportunidad de obtener mayores retornos y, por lo tanto, incrementar las pensiones de los trabajadores.

Estas clases de activos permitirán diferenciarse a las SIEFORES respecto a sus estrategias de inversión. El cuadro siguiente muestra los límites aplicables a estas clases de activos.

Cuadro 1.3.1
Parámetros del Régimen de Inversión
(% del Activo Neto de la SIEFORE)

Parámetro	SB1	SB2	SB3	SB4	SB5
Instrumentos Estructurados	0%	1%	5%	7.5%	10%
FIBRAS (Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces)	0%	5%	5%	10%	10%

Fuente: CONSAR.

Por otra parte, la CONSAR ha continuado añadiendo vehículos que replican índices accionarios permitidos dentro del universo de posibilidades de inversión de las SIEFORES. En particular, durante el segundo semestre del 2007 se incorporaron tres vehículos que replican los índices accionarios de la Bolsa Mexicana de Valores, los cuales fueron autorizados en el régimen de inversión durante el primer semestre

de este mismo año¹³. Dichos vehículos facilitan la inversión en empresas de capitalización grande, mediana y pequeña, las cuales representan mayores posibilidades de diversificación y mejor rentabilidad.

Finalmente, cabe señalar que durante este semestre también se incluyeron vehículos que replican índices accionarios sectoriales. Con estas alternativas se obtienen efectos benéficos respecto a la diversificación y rentabilidad de las carteras de inversión.

I.3.1.2. Adecuaciones a la normatividad sobre revelación de información al público en general sobre carteras de inversión.

La CONSAR adecuó la regulación referente a la revelación de información de las administradoras al público en general, referente a la composición de las carteras de inversión de los fondos de pensiones que operan.

Al respecto, se determinó que los contenidos sobre los portafolios de inversión deben incluir las inversiones en nuevas clases de activos como son las FIBRAS y los Instrumentos Estructurados, así como describir la utilización de instrumentos derivados. Lo anterior es complementario a la información sobre carteras de inversión que ya se revelaba anteriormente, en la que se describen los recursos destinados a instrumentos tradicionales como son los valores de deuda y de renta variable. A continuación se muestra, a manera de ejemplo, cómo deberán presentarse al trabajador dichas adecuaciones.

Composición de Cartera	Porcentaje de la Cartera
1. Títulos gubernamentales: Títulos y tipo de instrumento	%
2. Títulos emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito: Títulos y tipo de instrumento	%
3. Títulos de deuda privada (distintas a instituciones de crédito): Títulos y tipo de instrumento	%
4. Títulos de renta variable: Títulos	%
5. Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces (FIBRAS): Títulos	%
6. Instrumentos Estructurados	
7. Otros^{1/}	
TOTAL	100%
Descripción genérica de las operaciones con Derivados	
1/ Se debe señalar qué tipo de inversiones se incluyen. Fuente: CONSAR.	

¹³ Estos son los índices IPC Composite Large Cap, Mid Cap y Small Cap

Con esta información, los trabajadores podrán conocer en mayor detalle el destino de las inversiones del ahorro pensionario que ha realizado su AFORE, lo cual será una variable valiosa para elegir en qué Administradora permanecer.

I.3.1.3. Adecuaciones a la normatividad sobre selección de fondos de inversión y de administradora.

La nueva regulación enfocada a los procesos de traspaso de recursos entre AFORES, así como entre Sociedades de Inversión operadas por una misma administradora, tiene por objeto especificar claramente las alternativas de selección de fondos que estarán disponibles para los trabajadores con la familia de SIEFORES ampliada. Para lograr esto se considera la naturaleza de los recursos (el plazo de las inversiones) y su uso (si forma parte de los montos constitutivos de pensión o no).

Las restricciones que se instrumentan en la regulación vigente son una extensión de las que se aplicaban para la familia de SIEFORES limitada a dos fondos básicos. Vale la pena notar que la gran diversidad de combinaciones que se norman con esta regulación surge de las combinaciones de los distintos tipos de ahorro¹⁴ y de la variedad de fondos operados por las AFORES¹⁵. La principal finalidad de esta regulación es evitar que los recursos líquidos contaminen las estrategias de inversión de los fondos que deben mantener un horizonte de inversión de largo plazo, así como facilitar el manejo de la liquidez de las administradoras.

A manera de ejemplo, la gráfica siguiente muestra los tipos de fondos que están disponibles para las Aportaciones Voluntarias con perspectiva de corto plazo. En este caso, dichas aportaciones no pueden ser invertidas en las SIEFORES Básicas que corresponden a estrategias de inversión menos líquidas (diseñadas para trabajadores más jóvenes quienes pueden aprovechar la ventaja de permanecer un periodo largo de tiempo en el sistema pensionario).

¹⁴ Dentro de los cuales se encuentran los recursos de Retiro, Cesantía y Vejez, tanto del IMSS como del ISSSTE; los llamados SAR 92, tanto del IMSS como del ISSSTE, y las diferentes cuentas de ahorro voluntario como son las de Aportaciones Complementarias, de Ahorro de Largo Plazo y las de Aportaciones Voluntarias con perspectiva de largo plazo.

¹⁵ Estas pueden ser: SIEFORES Básicas, SIEFORES Adicionales de Corto Plazo (SIACP), SIEFORES Adicionales de Largo Plazo (SIALP) o bien SIEFORES Previsionales.

Gráfica 1.3.1
Alternativas de Fondos de Inversión de las Aportaciones Voluntarias
con Perspectiva de Corto Plazo



Fuente: CONSAR.

Esta regulación busca especializar las estrategias de inversión empleadas en los distintos tipos de fondos que operan las AFORES, de manera que puedan brindar opciones hechas a la medida de los trabajadores y contribuyan a incrementar el ahorro voluntario.

I.3.2. Comportamiento de las inversiones de las SIEFORES.

I.3.2.1. Carteras de Inversión de las SIEFORES.

Las carteras de valores de las SIEFORES básicas alcanzaron al cierre del segundo semestre de 2007 un valor de \$856,409 millones de pesos, considerando la exposición en renta variable a través de derivados, lo que representó un crecimiento de 16.6% respecto del monto acumulado a diciembre de 2006¹⁶.

Las carteras de valores de las SIEFORES básicas se pueden dividir en dos tipos de instrumentos: los gubernamentales y los no gubernamentales. Estos últimos incluyen las emisiones de bancos, empresas privadas, entidades federativas, municipios, empresas paraestatales y, para el caso de las SIEFORES Básicas 2 (SB2), también incluye la inversión en renta variable.

¹⁶ A partir de 2006 se contabiliza la exposición en renta variable a través de derivados con la finalidad de contar con una mejor medida en la administración integral de riesgos financieros.

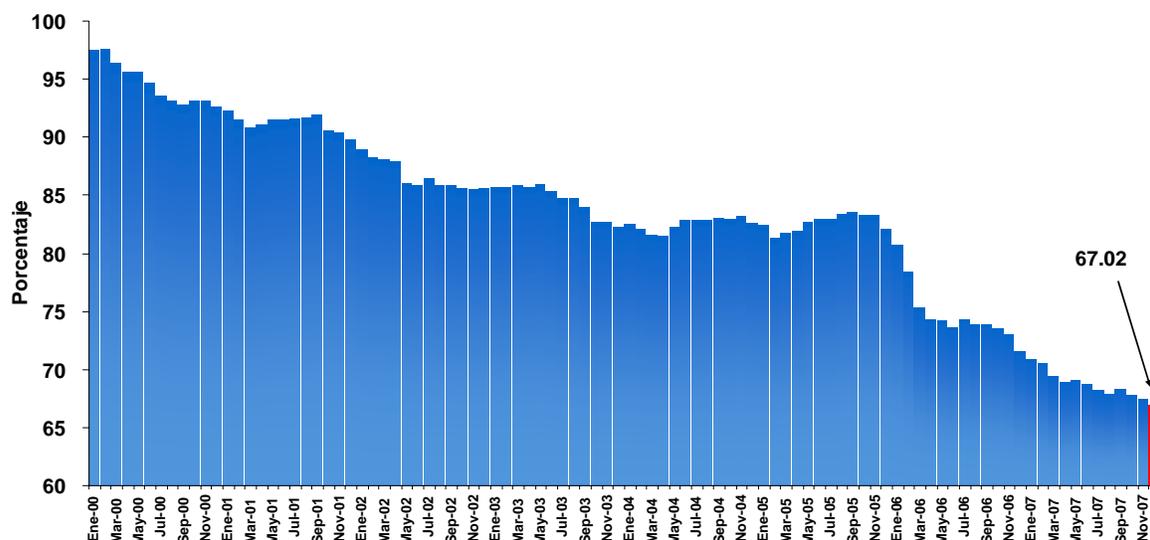
Cuadro 1.3.2
Valor de las Carteras de las SIEFORES Básicas a Diciembre de 2007
 (Millones de pesos)

Tipo de Instrumentos		SIEFORE Básica 1	SIEFORE Básica 2	Total	
Valores Nacionales	Gubernamental	Pesos	59,276.6	504,503.4	563,780.0
		Divisas	864.9	9,316.6	10,181.5
	No Gubernamental	Paraestatales	3,507.2	26,876.9	30,384.1
		Corporativos	7,036.5	53,075.3	60,111.8
		Financieras	6,565.7	44,658.0	51,223.7
		Renta Variable	0.0	41,413.5	41,413.5
Valores Internacionales	Deuda	6,435.8	39,398.5	45,834.3	
	Renta Variable	0.0	53,480.4	53,480.4	
Total		83,686.7	772,722.6	856,409.3	

Fuente: CONSAR.

Al cierre de diciembre de 2007, los valores gubernamentales constituyeron el 67.0% del total de las carteras, en tanto que los valores no gubernamentales representaron el 33.0% restante. Aunque aún es elevado el porcentaje de las inversiones en valores gubernamentales, continúa la marcada tendencia a invertir más en valores no gubernamentales (al cierre de diciembre de 2006 dicho porcentaje era de 71.5%).

Gráfica 1.3.2
Inversión en Títulos Gubernamentales



Fuente: CONSAR.

De los recursos invertidos en valores no gubernamentales, las SIEFORES destinaron el mayor porcentaje del ahorro a las inversiones en instrumentos de renta variable,

con un total 11.1% de los activos administrados. Este porcentaje se divide a su vez en 6.2% en índices accionarios internacionales y el resto en el mercado de capitales doméstico¹⁷. En segundo término, las inversiones se destinaron al sector corporativo, en especial a los subsectores de Servicios y de Transformación. En tercer lugar, los recursos se invirtieron en el sector financiero, en el cual los principales emisores corresponden a la Banca de Desarrollo y Bonos Respaldados por Hipotecas (BORHIS).

Especial mención requiere el monto invertido en instrumentos de deuda emitidos por entidades extranjeras el cual representa 5.4% del total de los activos administrados por las SIEFORES básicas.

Cuadro 1.3.3
Inversión en Títulos no Gubernamentales

Sectores	Monto Invertido	Participación %
Títulos de Deuda Nacional	141,719.60	16.5
Sector Corporativo	60,007.33	7.0
Cementos	8,327.49	1.0
Construcción	4,408.23	0.5
Infraestructura	2,366.79	0.3
Servicios	30,619.50	3.6
Transformación	14,285.31	1.7
Sector Financiero	51,328.18	6.0
Aseguradora	481.13	0.1
Banca Múltiple	8,098.36	0.9
Borhis	14,542.58	1.7
Banca de Desarrollo	21,388.03	2.5
Sofoles	6,818.09	0.8
Sector Paraestatal	23,840.24	2.8
CFE	7,822.45	0.9
PEMEX	16,017.79	1.9
Estados y Municipios	6,543.85	0.8
Títulos de Deuda Extranjera	45,834.32	5.4
Renta Variable Nacional	41,413.50	4.8
Renta Variable Extranjera	53,480.39	6.2
Total	282,447.81	33.0

Cifras en millones de pesos al cierre de diciembre de 2007.

La participación refleja el porcentaje de las carteras de las SIEFORES Básicas invertido en cada sector. Los rubros de Renta Variable Nacional y Extranjera incluyen la exposición en Renta variables a través de derivados.

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por razones de redondeo.

Fuente: CONSAR.

La participación de las SIEFORES en el mercado de deuda nacional ha permitido canalizar cerca de 125 mil millones de pesos a diversas empresas públicas y privadas, con lo que se han financiado proyectos productivos en diferentes sectores.

¹⁷ Estos porcentajes se calcularon considerando la exposición en Renta Variable a través de derivados.

En cuanto a las SIEFORES de Aportaciones Voluntarias (SIAVs), al cierre de diciembre de 2007 registraron una inversión de \$1,152.0 millones, los cuales se distribuyen en nueve SIEFORES, de las cuales las tres principales son: Bancomer con 30.5% del total aportaciones voluntarias, Banamex con 28.4% y Profuturo GNP con 16.8%. Estas carteras están invertidas en mayor proporción en valores gubernamentales con 94.5% del total de la cartera, el 2.1% se destinó a adquirir valores de deuda del extranjero, de instituciones financieras y de corporativos y un 3.4% en Renta Variable Nacional e Internacional.

1.3.2.2. Inversión en Renta Variable.

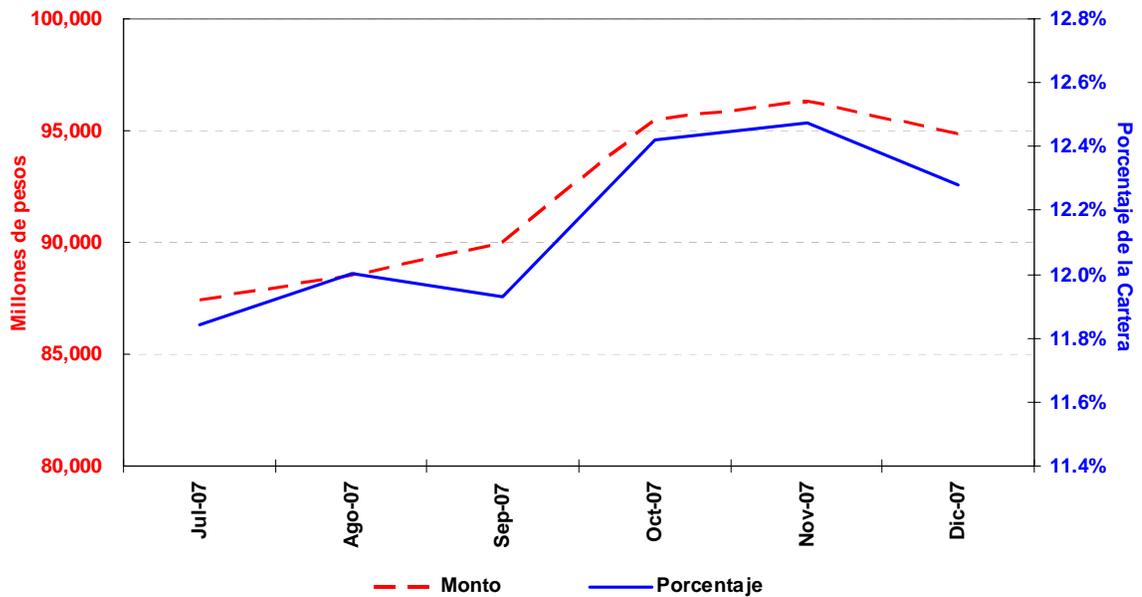
Con las modificaciones regulatorias se ha facilitado la inversión en índices accionarios. Al cierre de diciembre 2007 ya son 20 SB2 (de las 21 existentes) que invierten en este tipo de instrumentos. El monto total de esta inversión asciende a \$94,894 millones¹⁸. La SB2 de AFORE Banamex es la que cuenta con una mayor inversión en este tipo de activos, con 14.8% de sus activos, seguida por Profuturo con 14.5%, y en tercer lugar Invercap con 14.4%. Cabe resaltar que más del 80% de las SB2 ya tienen una inversión superior al 10% de sus carteras¹⁹.

A nivel del sistema, las SB2 incrementaron en 0.2% su inversión en renta variable, al pasar del 12.1% al cierre de junio de 2007 a 12.3 % en diciembre de 2007.

¹⁸ Esta cifra incluye la exposición en Renta Variable a través de derivados.

¹⁹ Ídem.

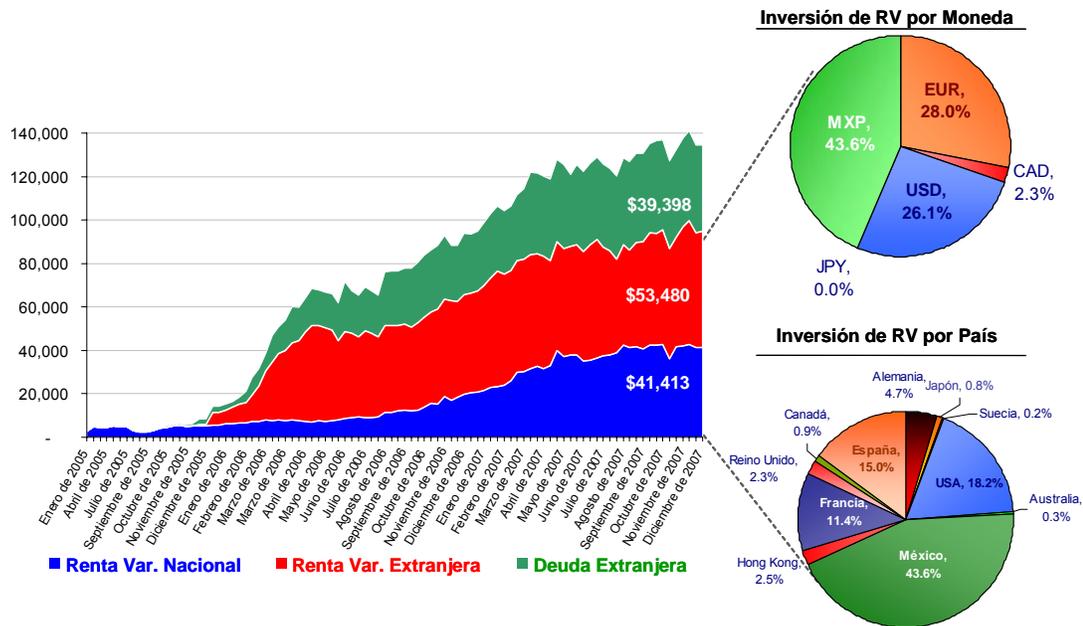
Gráfica 1.3.3
Inversión del las SIEFORES en Instrumentos de Renta Variable
 (Millones de pesos y porcentajes)



Fuente: CONSAR.

Esta dinámica ha ampliado la diversificación de las carteras de las SIEFORES, con posiciones en activos de diez diferentes países como son Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Italia y España, entre otros. La diversificación internacional es observable también a través de las inversiones en diferentes monedas como euros y yenes.

Gráfica 1.3.4
Inversión de las SIEFORES en Renta Variable y en Deuda Internacional
 (Millones de pesos y porcentajes)



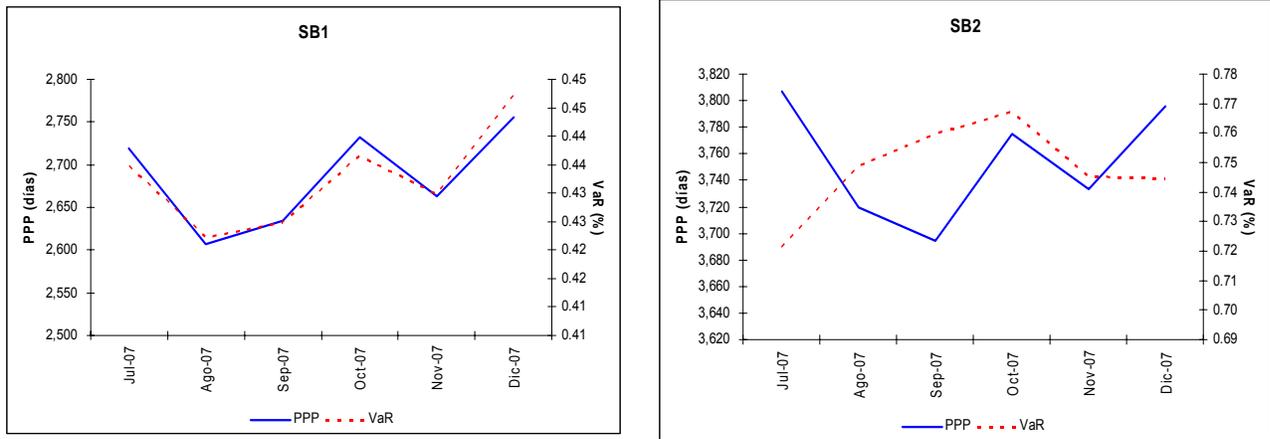
MXP: Pesos mexicanos, USD: Dólares americanos, EUR: Euros, CAD: Dólares canadienses, JPY: Yenes japoneses.
 Fuente: CON SAR.

1.3.2.3. Valor en Riesgo y Plazo Promedio Ponderado de las carteras.

Durante el segundo semestre de 2007 el Valor en Riesgo (VaR) de las carteras de las SB2 registró un incremento de 0.10 puntos porcentuales, al pasar de 0.645% en junio de 2007 a 0.745% en diciembre de 2007. Por su parte, el Plazo Promedio Ponderado (PPP) de estos portafolios registró un incremento de 92 días, al pasar de 3,703 días a 3,795 días en el mismo periodo.

En lo referente a las SB1, el VaR se incrementó 0.03 puntos porcentuales durante el segundo semestre de 2007, con lo que al cierre de diciembre de 2007 finalizó con un nivel de 0.447%. Asimismo, el PPP de estas SIEFORES disminuyó en 3 días durante el mismo periodo, para ubicarse en 2,756 días.

Gráfica 1.3.5
Plazo Promedio Ponderado (PPP) y Valor en Riesgo (VaR) de la SB1 Y SB2
 (Días y porcentajes)



Fuente: CONSAR.

El PPP de las carteras de las SIEFORES muestra que éstas han venido incrementando gradualmente el plazo de sus inversiones. Esto ha sido posible gracias a la disponibilidad de instrumentos de deuda a mediano y largo plazo que se han colocado en los últimos años. De esta manera, a diciembre de 2007, el PPP de las SIEFORES es significativamente mayor al plazo promedio ponderado de los instrumentos de la deuda del Gobierno Federal.

Gráfica 1.3.6
Plazo Promedio Ponderado (PPP) de la Deuda Pública y de las SIEFORES
 (Cifras al cierre de junio de 2007)



Fuente: CONSAR.

I.3.3. Rendimientos de las SIEFORES.

Con la finalidad de brindar más y mejor información a los trabajadores afiliados al sistema pensionario, la CONSAR publica diversos indicadores de rendimiento para evaluar el desempeño de las administradoras. El Rendimiento de Gestión muestra el rendimiento generado por la AFORE antes del cobro de comisiones, por lo que permite comparar el desempeño financiero de las AFORES entre sí como administradores de los fondos de pensión.

Desde el inicio del sistema hasta diciembre de 2007, el Rendimiento de Gestión promedio de las SIEFORES Básicas 2 se ubicó en 15.0% anual, cifra que ha representado un rendimiento anual de 7.3% después de descontar la inflación. Para el caso del Rendimiento de Gestión de los últimos 36 meses, el promedio de las SIEFORES básicas 2 se ubicó en 6.5% anual en términos reales (10.3% nominal).

Por otra parte, las nueve SIEFORES Adicionales registraron desde junio de 2007 a diciembre de 2007 un Rendimiento de Gestión promedio de 6.6%.

Cuadro 1.3.4
Rendimiento de Gestión de los Últimos 36 Meses
 (De las SIEFORES básicas 2^{1/})

SIEFORE	Al cierre de Junio de 2007		Al cierre de Diciembre de 2007	
	Nominal (%)	Real ^{2/} (%)	Nominal (%)	Real ^{2/} (%)
Invercap II	14.7	10.5	12.8	8.9
Fondo Profuturo	13.3	9.2	11.6	7.8
Coppel Básica 2	12.7	8.6	11.4	7.6
Banamex Básica 2	13.2	9.1	11.4	7.6
Metlife Met2	12.3	8.2	11.2	7.3
Siefore de la Gente Básica 2	N / A	N / A	10.8	7.0
Ahorro Santander Básica 2	12.2	8.1	10.8	6.9
XXI	12.1	8.1	10.6	6.8
ING	11.6	7.5	10.5	6.7
Scotia Siefore Básica 2	N / A	N / A	10.4	6.6
Principal	11.6	7.5	10.2	6.3
HSBC-B2	11.3	7.3	10.1	6.2
Ixe	11.2	7.1	10.1	6.2
Actinver 2	11.2	7.1	9.9	6.1
Ahorra Ahora 2	N / A	N / A	9.8	6.0
Argos 2	N / A	N / A	9.6	5.8
Fondo Sólida Banorte Generali Dos	10.9	6.9	9.5	5.7
Afirme Bajío Siefore Básica 2	11.04	7	9.4	5.6
Bancomer Real	10.8	6.8	9.3	5.5
Azteca	10.2	6.2	9.1	5.4
Inbursa	9.2	5.2	9.0	5.2
Promedio del Sistema ^{3/}	11.7	7.7	10.3	6.5

N/A: No Aplica, ya que Ahorra Ahora inició operaciones el 24 de agosto de 2006, Scotia el 1° de noviembre de 2006, De la Gente el 15 de noviembre de 2006 y Argos el 7 de diciembre de 2006.

1/ El rendimiento de gestión es el rendimiento que obtuvieron los activos de las SIEFORES antes de cobro de comisiones sobre saldo. Este indicador permite comparar el desempeño de las AFORES entre sí. Cifras en porcentaje de rendimiento anualizado a interés compuesto.

2/ el cálculo del rendimiento real se utilizó la variación del INPC.

3/ Promedio ponderado por el valor de los activos netos de las SIEFORES.

Fuente: CONSAR.

1.3.3.1. Índice de Rendimiento Neto.

Para poder contribuir al objetivo central del Sistema de Ahorro para el retiro, que es coadyuvar a generar mejores pensiones, la CONSAR emitió en la segunda mitad del 2007 la Circular CONSAR 71-01, la cual establece la metodología para el cálculo de los índices de rendimiento neto que serán aplicables a los traspasos de recursos de una administradora a otra y en la asignación de cuentas de trabajadores que no eligen AFORE.

Dicha normatividad se establece de conformidad con el Art. 74 de la Ley del SAR, en el que se señala que los trabajadores podrán elegir traspasarse a otra Administradora antes de que haya transcurrido un año desde la última vez que se

traspasaron (o desde que se registraron), siempre que el índice de rendimiento neto de la AFORE a la que deseen cambiarse sea superior al correspondiente indicador de aquélla en que se encuentra su ahorro pensionario. Así mismo, la Junta de Gobierno de CONSAR definió la diferencia mínima que debe existir entre el nivel de los índices de rendimiento neto de dos Administradoras para permitir el traspaso de recursos entre ellas, dicho nivel se determinó que será del 5%. Es decir, para que un trabajador pueda ejercer su derecho de traspaso a otra AFORE, el Índice de Rendimiento Neto de la Administradora receptora de los recursos debe ser al menos 5% superior al indicador de la primera. Con este umbral se procura inhibir traspasos hacia AFORES que no agreguen sistemática y significativamente un mayor valor para el trabajador.

Cabe señalar que esta circular contribuye a incrementar la transparencia del SAR al hacer del conocimiento del público el procedimiento para determinar el índice de rendimiento. El indicador se calcula para cada Sociedad de Inversión con información sobre los rendimientos brutos que haya obtenido dicho fondo en un horizonte de 36 meses y se deducen las comisiones vigentes que cobra la AFORE (cabe recordar que las comisiones son las mismas para todas las Sociedades de Inversión Básicas que opera la AFORE en cuestión). Este horizonte es adecuado para reflejar la habilidad de la Administradora como manejadora de fondos y es consistente con la naturaleza de largo plazo del ahorro pensionario.

La normatividad prevé los casos en los que una Administradora no cuente con un historial de 36 meses, como sería el caso de AFORES de reciente ingreso al sistema, o cuando se trate de Administradoras resultantes de un proceso de fusión, para lo cual se establecen criterios que, por un lado, no interfieran con las potenciales decisiones de fusión entre dos Administradoras y tampoco distorsionen la conveniencia de participar en el SAR para posibles jugadores nuevos, permitiéndoles competir desde el inicio de sus operaciones por brindar los mayores rendimientos y las menores comisiones. Para lograr este objetivo se define un índice aplicable a estas Administradoras para los procesos de traspasos y otro para el de asignación de cuentas de trabajadores que aún no han sido registrados.

Al introducir el índice de rendimiento neto como una de las principales variables de competencia en el SAR se busca simplificar la comparación entre AFORES, permitiendo al trabajador participar eficientemente en el mejoramiento de sus pensiones.

I.4. Evolución del Sistema de Ahorro para el Retiro de 1992.

El sistema SAR 92 se creó con el propósito de que los trabajadores que cotizan al IMSS y al ISSSTE contaran con un ahorro para complementar su ingreso al obtener una pensión. Las aportaciones al SAR 92 son realizadas por las empresas y entidades públicas empleadoras y se canalizan a dos subcuentas: Retiro y Vivienda. Los recursos de la subcuenta de Retiro se depositan en el Banco de México para su inversión en créditos a cargo del Gobierno Federal, mientras que los de Vivienda son canalizados al INFONAVIT y al FOVISSSTE para la asignación de créditos de vivienda a los trabajadores. Actualmente, los fondos del SAR 92 incluyen los recursos de los trabajadores afiliados al ISSSTE, así como los recursos de Vivienda de los afiliados al IMSS, los cuales son administrados por el INFONAVIT.

En agosto de 2005 la CONSAR emitió la regulación relativa al diseño y puesta en marcha de los procesos operativos para que las AFORES puedan administrar las cuentas individuales de trabajadores afiliados al ISSSTE que, de manera voluntaria, decidan traspasar la administración de sus recursos del SAR 92 a una AFORE, en términos de los que establece el Artículo 74 bis de la Ley del SAR.

Por otra parte, el 31 de marzo de 2007, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el cual contempla un nuevo esquema pensionario para las pensiones de vejez y cesantía en edad avanzada, basado en cuentas de capitalización individual administradas por un organismo desconcentrado del ISSSTE denominado PENSIONISSSTE. Bajo este nuevo esquema, que será optativo para los trabajadores que actualmente cotizan al ISSSTE y obligatorio para los nuevos afiliados a este Instituto, a partir de 2008 el SAR 92 del ISSSTE se integrará al nuevo seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez y las aportaciones del 2% de Retiro se depositarán en las cuentas individuales de los trabajadores, de manera análoga a como se modificaron las aportaciones en la reforma del sistema de pensiones del IMSS en 1997.

I.4.1. Fondos acumulados en el SAR 92.

Al cierre de diciembre de 2007, el saldo del SAR 92 fue de \$146,872.8 millones, monto menor en 5.4% real respecto del saldo de junio de 2007. Del total del saldo, 40.6% correspondió a la subcuenta de Retiro y 59.4% a Vivienda²⁰.

La subcuenta de Retiro de los trabajadores al servicio del Estado alcanzó un valor de \$59,615.7 millones. Por su parte, en la subcuenta de Vivienda se encontraban depositados \$87,257.1 millones, de los cuales \$10,133.2 millones corresponden al INFONAVIT y \$77,123.9 millones al FOVISSSTE.

²⁰ En esta sección se reportan los recursos del SAR 92 de los trabajadores afiliados al ISSSTE, así como los fondos de Vivienda que administra el INFONAVIT de trabajadores afiliados al IMSS. En el caso de los trabajadores que cotizan al ISSSTE, sólo se incluyen los fondos de la subcuenta de Retiro que se encuentran depositados en el Banco de México. Los recursos de Retiro de los cotizantes al ISSSTE que se traspasaron a las AFORES por decisión del trabajador y que se invierten en las SIEFORES se reportan en la sección 1.2. de este informe.

Cuadro 1.4.1
Saldos de las Subcuentas del SAR 92
(Millones de pesos)

Subcuenta	Saldos		Variación real (%)
	Jun-07	Dic-07	
Retiro	59,494.3	59,615.7	(2.9)
ISSSTE	59,494.3	59,615.7	(2.9)
Vivienda	90,960.7	87,257.1	(7.0)
INFONAVIT	10,053.4	10,133.2	(2.3)
FOVISSSTE	80,907.2	77,123.9	(7.6)
Total SAR	150,455.0	146,872.8	(5.4)

Cifras al cierre de cada periodo. La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por redondeo.

Fuente: Banco de México y CONSAR.

I.4.2. Movimientos de recursos en las subcuentas del SAR 92.

Durante el segundo semestre de 2007, el flujo neto del sistema SAR 92 fue de (\$3,582.1) millones, cifra que se encuentra integrada por: aportaciones, intereses, ajuste inflacionario que paga el gobierno federal, retiros, comisiones, correcciones y devoluciones, así como por la amortización de los créditos de vivienda y traspasos de recursos a las AFORES.

La subcuenta de Retiro registró \$2,106.4 millones de ingreso por las aportaciones de los trabajadores afiliados al ISSSTE y \$1,923.2 millones por el pago de intereses del periodo. Por su parte, en la subcuenta de Vivienda del FOVISSSTE se registraron aportaciones por un total de \$3,570.4 millones e intereses por \$421.3 millones. Por su parte, la subcuenta de Vivienda de SAR 92 que administra el INFONAVIT registró un flujo neto de recursos \$79.8 millones.

Cuadro 1.4.2
Flujos Registrados en las Subcuentas del SAR 92
(Segundo semestre de 2007. Millones de pesos)

Subcuenta	Aportaciones	Intereses	Retiros	Comisiones	Otras ^{1/}	Flujo Neto
Retiro	2,106.4	1,923.2	(800.4)	(152.7)	(2,955.0)	121.4
ISSSTE	2,106.4	1,923.2	(800.4)	(152.7)	(2,955.0)	121.4
Vivienda	3,570.9	624.22	(3,390.2)	-	(4,508.5)	(3,703.6)
INFONAVIT	0.4	202.9	(0.4)	-	(123.2)	79.8
FOVISSSTE	3,570.4	421.3	(3,389.8)	-	(4,385.3)	(3,783.3)
Total	5,677.3	2,547.5	(4,190.6)	(152.7)	(7,463.5)	(3,582.1)

Cifras en millones de pesos. La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por redondeo.

1/ Incluye correcciones, devoluciones, amortización de créditos de vivienda, traspasos a las AFORES de los recursos del SAR 92 y traspasos de SAR 92 ISSSTE a las AFORES.

Fuente: CONSAR.

Durante el segundo semestre de 2007 se retiraron \$800.4 millones correspondientes a los recursos de Retiro del SAR ISSSTE. En lo que se refiere a los retiros de la subcuenta de Vivienda, éstos ascendieron a \$3,390.2 millones, los cuales corresponden a retiros de trabajadores afiliados al IMSS y al ISSSTE.

I.4.3. Rendimientos de las subcuentas de retiro y vivienda.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público determina la tasa de rendimiento que reciben los recursos de la subcuenta de Retiro. La tasa de rendimiento para los fondos de Retiro de los trabajadores que cotizan al ISSSTE fue de 2.5% anual sobre saldos ajustados por inflación durante el periodo que se informa.

El rendimiento de los recursos de Vivienda se determina conforme al remanente de operación que registran el INFONAVIT y el FOVISSSTE. Para ello, dichos Institutos determinan mensualmente una tasa de interés con base en el remanente estimado para el ejercicio, y en marzo de cada año, una vez conocido el remanente real del año anterior, realizan un pago adicional, denominado pago 13, con el que distribuyen el remanente entre las cuentas individuales.

En el periodo de julio a diciembre de 2007, la tasa de rendimiento acumulado del INFONAVIT fue 4.03% anual, en tanto que la correspondiente al FOVISSSTE fue de 1.02% anual.

II. ACCIONES DE LA CONSAR

II.1. Atención a trabajadores.

II.1.1. Centro de Atención Telefónica.

La CONSAR realizó durante el segundo semestre de 2007 mejoras sustantivas al Centro de Atención Telefónica (SARTEL), con el objeto de ofrecer información más clara, mejor atención y menores tiempos de espera, al momento en que los trabajadores realicen consultas. Las mejoras permitieron a un mayor número de trabajadores tener acceso a información relevante, sobre todo en materia de localización de cuentas, principal objeto de las llamadas a este Centro.

Cuadro 2.1.1
Mejoras a SARTEL

Antes	Ahora
Los textos eran difíciles de entender.	Se modificaron los textos con el fin de hacerlos más sencillos y entendibles para los trabajadores.
No existía una opción para saber en que AFORE estoy.	Se instrumentó la opción 2 en el menú, para que los trabajadores puedan localizar su cuenta individual.
Había esperas largas en horas "pico".	Se aumentaron los canales para ofrecer a los trabajadores un mejor servicio disminuyendo el tiempo de espera y el abandono de llamadas.
No se señalaba claramente la opción para hablar con un asesor.	Se modificó el menú con el fin de facilitar al trabajador la opción de ser atendido por un asesor.

Fuente: CONSAR.

La atención a los trabajadores se automatizó y centralizó, lo que permite contar con una base de datos única para dar seguimiento puntual a cada caso hasta su conclusión.

II.1.2. Consultas de los trabajadores.

En el periodo que se informa, se atendieron un total de 3'015,448 trabajadores por diversas vías.

Cuadro 2.1.2
Trabajadores Atendidos
(Segundo semestre de 2007)

Tipo de Consulta	Número de Trabajadores
Ventanilla	719
Correspondencia	2,978
Eléctronica ^{1/}	22,075
Telefónica ^{2/}	1,297,934
Ferías y Plazas Comerciales ^{3/}	121,800
Pláticas	1,638
Visitas a la página WEB	937,860
Calculadoras	630,444
Total	3,015,448

1/ Consultas atendidas por Internet y correos electrónicos a funcionarios de CONSAR.

2/ Llamadas a la línea SARTEL y recibidas en CONSAR.

3/ Personas atendidas personalmente y visitantes a las Ferias.

De igual forma, se redujo a cero el número de consultas pendientes recibidas en línea, las cuales se referían principalmente a:

- Localización de cuenta individual.
- Separación de cuenta/Homonimia.
- Traspaso de recursos SAR 92 hacia una AFORE.
- Estado de cuenta.

II.2. Comunicación Social.

La CONSAR continuó la difusión de la campaña de publicidad “Cuida tu AFORE y asegura tu futuro” en medios de alto impacto y penetración, utilizando una creatividad sencilla, amigable y bajo una misma imagen institucional. En este periodo la campaña tuvo dos versiones: “Ahorro Voluntario” y “Cuenta individual”.



II.2.1. Medios Impresos.

La difusión de la campaña de publicidad hizo uso de diarios y revistas de amplio alcance. En total, se publicaron 48 inserciones, de las cuales seis fueron periódicos del interior de la República y 42 en revistas de cobertura nacional.

II.2.2. Medios electrónicos.

Se difundieron a nivel nacional a través de los tiempos oficiales que administra la Secretaría de Gobernación tres spots de radio, en las cuales aparecieron las versiones “Vive tu AFORE”, “Triángulo” y “Cuenta Individual”. La difusión representó más de 6 mil horas de exposición en radio:

Cuadro 2.2.1
Spots en Radio
(Segundo semestre de 2007)

Spot	Tiempo	Versión	Cobertura	Pauta
1	30 seg.	“Vive tu AFORE”	Nacional	Del 1 al 31 de agosto
1	30 seg.	“Triángulo”	Nacional	Del 1 al 16 de septiembre
1	30 seg.	“Cuenta Individual”	Nacional	Del 22 al 31 de octubre

Fuente: CONSAR.

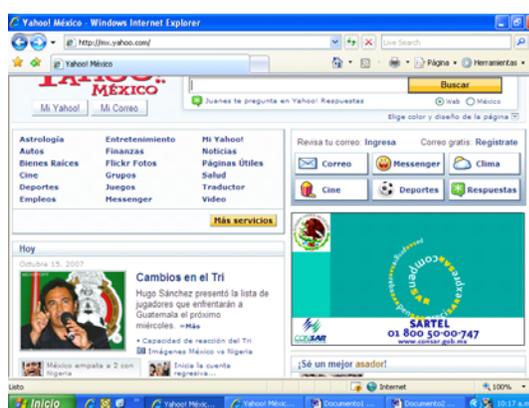
Asimismo, se difundió a nivel nacional a través de los tiempos oficiales el spot de televisión denominado “*Virtudes de la Transparencia-Automovilista*”, realizado en co-producción con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II.2.3. Medios Complementarios.

II.2.3.1. Internet.

En el segundo semestre de 2007, se continuó la difusión de Banners en el portal “Yahoo México”, en las secciones de página principal, noticias y finanzas, con la siguiente exposición:

- 10 días en la página principal, lo que representa 33’162,442 impresiones. De éstas, 34,900 resultaron en entradas a la página de CONSAR.
- 153 días en las secciones de finanzas y noticias lo que representa 1’656,983 impresiones. De éstas 6,348 resultaron en entradas a la página de CONSAR.



II.2.3.2. Parabuses.

Se colocaron 393 caras en Parabuses con las versiones “*Triángulo*”, “*Vive Tu AFORE*” y “*Aportaciones Voluntarias*” en el Distrito Federal, a través de este medio los automovilistas y transeúntes estuvieron expuestos las 24 hrs. del día a la publicidad de la CONSAR.

II.2.3.3. Espectaculares.

Se realizó la contratación de 50 espectaculares con las versiones, “*Ahorro Voluntario*” y “*Cuenta Individual*” tanto en el DF como en 9 ciudades del interior de la República (Estado de México, Nuevo León, Jalisco, Coahuila, Veracruz, Tamaulipas, Baja California, Chihuahua, Guanajuato). Dicha selección se hizo tomando en cuenta el número de trabajadores registrados en la AFORES.

II.2.3.4. Metro.

Se colocaron 52 Paneles de Andén, de los cuales 26 se ubicaron en el Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México y 26 en el Tren Eléctrico Suburbano de Guadalajara, con las versiones “Triángulo” y “Ahorro Voluntario”. La selección de líneas y estaciones se realizó bajo el criterio de mayor afluencia de usuarios, a fin de garantizar la mejor difusión de los mensajes en el público objetivo.

De igual forma, se colocaron tres módulos itinerantes en 72 estaciones de alta afluencia en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, donde se distribuyeron 501,222 materiales informativos.



II.2.3.5. Módulos en plazas comerciales.

Se colocó un módulo itinerante en dos plazas comerciales: Gran Sur y Plaza Universidad, con el fin de distribuir artículos promocionales. En este periodo se distribuyeron 60,000 artículos.



II.2.3.6. Nueva familia de folletos.

Se realizó la impresión de 1'217,200 Dípticos versiones "*Modificaciones a la Ley SAR, Vive, Corrección de Datos, Retiro por Matrimonio, Retiro por Desempleo, 5 SIEFORES y Agenda 2008*", los cuales se distribuyeron en los distintos eventos en los que participó la CONSAR, en instituciones de seguridad social e instituciones de educación superior.

II.2.3.7. Material distribuido.

Se distribuyeron 1'081,955 materiales informativos en sus distintas versiones: 76,140 en empresas y sindicatos del Distrito Federal e interior de la República, 1,800 a través de los dispensarios y 1'004,015 en diversos medios.

II.2.4. Resultados de campaña 2007.

Con la finalidad de medir el impacto que tiene la campaña publicitaria emprendida por CONSAR, la empresa Berumen realizó un estudio en el que destaca:

Cuadro 2.2.2
Estudio de Impacto Publicitario
 (Realizado por la empresa Berumen)

Porcentaje de la Muestra	Hallazgo
97%	Considera bueno que CONSAR mantenga una campaña informativa permanente
71%	Les gustó el <i>jingle</i> "Triángulo"
70%	Se identificó con la campaña
62%	Ha visto, leído o escuchado anuncios de la CONSAR

Fuente: CONSAR.

II.2.5. Actividades Informativas.

Las actividades informativas del área crecieron 6.0% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Cuadro 2.2.3
Actividades Informativas

Actividad	2007 2do Semestre
Entrevistas	104
Coberturas Informativas	6
Boletines de Prensa	2
Conferencias de Prensa	1
Total	113

Fuente: CONSAR.

II.2.6. Actividades de Vinculación.

Durante el periodo julio – diciembre de 2007 se realizaron distintas actividades de vinculación con los trabajadores e integrantes del SAR.

- Dos giras de trabajo en los estados de Sonora y Chiapas en donde se llevaron a cabo siete pláticas informativas, dos conferencias de prensa con diversos medios de comunicación y una entrevista de radio en el programa Palabra Libre de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

- 15 pláticas informativas en el Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Guanajuato, Veracruz y Distrito Federal.
- Dos sesiones informativas virtuales transmitidas desde el ITESM Campus Estado de México a los diversos Campus del Sistema TEC.
- Cuatro cursos de capacitación dirigidos a los asesores del Centro de Atención Telefónica SARTEL.
- Tres cursos de capacitación dirigidos al personal de CONDUSEF en las Delegaciones de Sonora, Chiapas y Distrito Federal, así como una plática coordinada por la DGADEI en las oficinas Centrales de esa Comisión en el Distrito Federal.
- Cuatro Talleres de Capacitación ISSSTE, dirigidos al personal del Sindicato de la Secretaría de Salud, Secc. 89 y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos en el Distrito Federal, así como al Consejo de la Judicatura Federal en el Estado de Chiapas.
- Dos Ferias de Información de AFORES 2007, en el Estado de México y en Querétaro con el fin de difundir entre los usuarios del SAR el funcionamiento del sistema de cuentas individuales, incluyendo los criterios que todos los trabajadores deben considerar para elegir una AFORE.
- Una conferencia de prensa en Querétaro, convocada por la Delegación de la CONDUSEF de ese Estado.
- Colocación de cuatro módulos de atención personalizada para solventar las dudas de los trabajadores, proporcionar asesoría a los mismos y distribuir material informativo en las Ferias de información de AFORES 2007 en el Estado de México y en Querétaro, así como en los centros comerciales de Plaza Universidad y Gran Sur en el Distrito Federal.
- Se participó en un simposio "*La importancia de la educación económica y financiera en México, retos y perspectivas*" en el Museo Interactivo de Economía (MIDE).
- Se estableció un acuerdo con el TEC de Monterrey para difundir el SAR vía satélite a los alumnos y trabajadores de los 33 Campus de ese Instituto.
- Se estableció un acuerdo con COPARMEX para difundir información, atender consultas de trabajadores y participar en las juntas nacionales de esa Confederación.

III. ANEXO: ESTADÍSTICAS DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.

Cuadro A.1
Estructura de Comisiones por Administración de Cuentas
en las SIEFORES Básicas
 (Vigentes al 31 de diciembre de 2007)

AFORE	Sobre flujo		Sobre saldo
	Porcentaje del SBC ^{1/}	Porcentaje de la contribución RCV ^{2/}	Porcentaje fijo anual
Actinver	1.01	15.54	0.20
Afirme Bajío ^{3/}	0.62	9.54	0.23
Ahorra Ahora	0.70	10.77	0.20
Argos ^{4/}	0.97	14.92	0.12
Azteca ^{5/}	0.90	13.85	0.40
Banamex ^{6/}	0.75	11.54	1.48
Bancomer ^{7/}	1.20	18.46	0.50
Banorte Generali ^{8/}	0.70	10.77	1.137
Coppel	0.92	14.15	0.30
De la Gente	0.80	12.31	0.31
HSBC ^{9/}	0.75	11.54	1.20
Inbursa	0.50	7.69	0.50
ING ^{10/}	0.70	10.77	1.45
Invercap ^{11/}	0.80	12.31	0.36
Ixe	0.76	11.69	0.25
Metlife ^{12/}	1.20	18.46	0.71
Principal ^{13/}	1.60	24.62	0.35
Profuturo GNP ^{14/}	1.60	24.62	1.20
Santander ^{15/}	0.70	10.77	1.45
Scotia	1.22	18.77	0.26
XXI ^{16/}	0.60	9.23	1.50

1/ SBC: Salario Base de Cálculo. Monto que se obtiene de dividir entre 6.5% la aportación obrero patronal y estatal de RCV (sin cuota social).

2/ Porcentaje de las aportaciones obrero patronales y estatal.

Cuadro A.2
Recaudación Anual de Aportaciones Obrero - Patronales
de RCV y Vivienda
 (Cifras en millones de pesos)

Año	RCV Y AV	Vivienda	Promedio
1997	6,420.2	4,573.2	2,748.3
1998	22,480.7	16,018.2	3,208.2
1999	27,966.1	20,245.9	4,017.7
2000	34,142.4	25,201.7	4,945.3
2001	39,104.5	28,926.5	5,669.3
2002	41,982.1	31,304.7	6,107.2
2003	45,120.8	33,728.6	6,570.8
2004	48,542.4	36,332.0	7,072.9
2005	54,862.6	40,663.8	7,960.5
2006	60,347.6	44,980.2	8,777.3
2007	66,567.2	49,846.4	9,701.1
TOTAL	447,536.7	331,821.2	66,778.7

Fuente: Consar

Cuadro A.3
Recursos Canalizados a las AFORES
(Cifras en millones de pesos)

AFORE	RCV 1	Vivienda 2	Total
Actinver	5,065.99	2,537.07	7,603.05
Afirme Bajío	1,160.19	585.53	1,745.72
Ahorra Ahora	369.16	190.22	559.38
Argos	70.86	17.81	88.67
Azteca	16,622.30	9,423.88	26,046.18
Banamex	46,944.31	22,813.72	69,758.03
Bancomer	114,451.07	66,361.53	180,812.60
Banorte	84,545.63	51,347.05	135,892.68
Coppel	421.50	212.01	633.52
De la Gente	91.67	47.94	139.62
HSBC	29,591.17	16,025.50	45,616.67
Inbursa	46,844.78	26,088.99	72,933.76
ING	46,231.81	26,140.30	72,372.11
Invercap	3,232.37	1,561.73	4,794.10
IXE	1,152.08	614.09	1,766.17
MetLife	2,345.25	1,349.62	3,694.87
Principal	27,363.27	14,962.42	42,325.69
Profuturo	60,234.26	33,934.61	94,168.87
Santander	46,830.00	26,173.36	73,003.35
Scotia	44.80	24.08	68.88
XXI	36,348.80	21,192.19	57,540.99
TOTAL	569,961.25	321,603.65	891,564.91

Fuente: CONSAR

Cuadro A.4
Trasposos Históricos Recibidos por AFORE

AFORE	Cuentas	RCV^{1/}	Vivienda^{1/}
Actinver	189,755	8,532.8	3,984.5
Afirme Bajío	36,173	1,454.8	643.8
Ahorra Ahora	181	17.4	9.2
Argos	8,016	280.7	126.0
Azteca	531,000	15,922.1	6,963.6
Banamex	2,331,139	53,724.6	23,594.0
Bancomer	1,938,307	64,132.8	27,907.2
Banorte	1,559,899	43,960.5	19,843.9
Coppel	155,247	1,768.5	970.2
De la Gente	1,143	40.7	22.0
HSBC	1,209,642	25,358.7	11,681.4
Inbursa	1,300,505	70,626.2	30,096.0
ING	857,869	48,233.8	23,539.7
Invercap	511,481	20,537.9	8,404.4
Ixe	82,427	4,264.0	2,182.8
Metlife	221,610	18,184.9	9,000.7
Principal	1,000,586	30,251.3	13,392.2
Profuturo	2,054,544	69,497.2	30,759.0
Santander	1,170,701	33,287.3	14,535.9
Scotia	15,212	882.5	442.8
XXI	604,081	22,384.9	9,910.6
TOTAL	15,779,518	533,343.7	238,009.9

1/ Cifras en millones de pesos.

Datos al cierre de diciembre de 2007.

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por razones de redondeo.

Cifras preliminares. En los meses de enero y febrero de 2005 solamente incluye el monto de los trasposos de trabajadores afiliados.

No incluye trasposos por Internet ni por separación de cuentas.

Fuente: CONSAR.

Cuadro A.5
Trasposos Históricos Cedidos por AFORE

AFORE	Cuentas	RCV^{1/}	Vivienda^{1/}
Actinver	467,920	5,242.4	2,490.2
Afirme Bajío	33,919	465.5	209.3
Ahorra Ahora	7,869	26.5	16.0
Argos	892	54.2	19.5
Azteca	657,709	13,269.3	5,529.5
Banamex	1,934,557	72,962.4	32,628.3
Bancomer	1,878,152	81,460.9	35,908.4
Banorte	1,262,844	38,607.4	17,047.3
Coppel	23,311	179.7	77.5
De la Gente	3,605	26.6	13.3
HSBC	830,441	23,135.3	10,500.0
Inbursa	1,456,694	50,852.1	22,029.2
ING	1,379,348	62,300.2	28,589.1
Invercap	191,709	6,275.9	2,412.6
Ixe	94,925	1,810.2	901.2
Metlife	97,644	10,621.0	4,853.7
Principal	1,439,653	34,102.8	15,632.2
Profuturo	1,773,584	70,441.0	31,375.6
Santander	1,268,796	39,734.8	18,079.9
Scotia	2,130	149.1	70.0
XXI	973,816	21,626.4	9,627.2
TOTAL	15,779,518	533,343.7	238,009.9

1/ Cifras en millones de pesos.

Datos al cierre de diciembre de 2007.

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por razones de redondeo.

Cifras preliminares. En los meses de enero y febrero de 2005 solamente incluye el monto de los trasposos de trabajadores afiliados.

No incluye trasposos por Internet ni por separación de cuentas.

Fuente: CONSAR.

Cuadro A.6
Cuentas Traspasadas por AFORE ^{1/}

AFORE	Trasposos de trabajadores afiliados		Trasposos de trabajadores asignados ^{2/}	
	Recibidos	Cedidos	Recibidos	Cedidos
Actinver	173,825	59,136	15,954	408,895
Afirme Bajío	32,692	4,723	3,494	29,235
Ahorra Ahora	174	16	7	7,864
Argos	7,045	892	972	-
Azteca	493,382	264,814	37,660	392,951
Banamex	1,511,269	1,885,997	820,141	48,709
Bancomer	1,497,700	1,560,275	441,041	317,991
Banorte Generali	1,070,570	1,124,340	489,415	139,079
Coppel	130,251	6,626	24,998	16,703
De la Gente	1,058	347	85	3,261
HSBC	999,335	669,265	210,359	161,249
Inbursa	1,226,693	564,731	73,887	892,153
ING	745,837	1,201,282	112,340	178,456
Invercap	470,814	104,882	40,884	86,884
Ixe	76,695	21,779	5,757	73,168
Metlife	214,225	97,676	7,420	-
Principal	637,424	963,333	363,270	476,377
Profuturo GNP	1,138,713	1,645,561	916,196	128,146
Santander	926,351	1,137,991	244,423	130,937
Scotia	13,767	2,132	1,496	-
XXI	450,207	502,229	153,931	471,672
Total	11,818,027	11,818,027	3,963,730	3,963,730

1/ Cuentas traspasadas desde el inicio del sistema hasta el cierre de diciembre de 2007, incluyendo los trasposos por unificación de cuentas, separación de cuentas y los trasposos por Internet.

2/ Corresponden a trasposos de trabajadores que fueron asignados por la Consar a una AFORE y decidieron afiliarse a otra administradora.

Fuente: CONSAR.

Cuadro A.7
Composición de las Carteras de las SIEFORES Básicas 1

SIEFORE	Valor	% del total	Porcentajes de Inversión				Valores Internacionales
			Valores Nacionales			Valores Internacionales	
			Gubernamentales ^{1/}	No Gubernamentales			
			Instituciones Financieras	Corporativos	Entidades ^{2/}		
Actinver 1	3,041.9	3.6	88.6	3.0	4.9	1.7	1.9
Afirme Bajío Siefore Básica 1	1,321.1	1.6	81.8	1.2	0.0	13.5	3.5
Ahorra Ahora 1	603.4	0.7	80.6	7.6	5.8	3.8	2.2
Argos 1	19.9	0.0	97.6	0.0	2.4	0.0	0.0
Azteca Básica 1	2,588.7	3.1	75.4	1.9	9.8	4.2	8.7
Banamex Básica 1	9,259.3	11.1	75.1	4.9	7.2	4.6	8.2
Bancomer Protege	10,754.9	12.9	65.7	6.8	13.3	2.4	11.8
Fondo Sólida Banorte Generali 1	4,730.6	5.7	52.0	16.4	7.9	9.5	14.1
Coppel Básica 1	478.6	0.6	76.5	7.6	6.4	6.4	3.0
De la Gente Básica 1	149.8	0.2	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
HSBC-B1	3,336.5	4.0	78.4	8.0	7.1	3.1	3.4
Inbursa Básica	12,813.5	15.3	89.4	2.8	5.0	0.9	2.0
ING Básica 1	5,077.9	6.1	70.1	11.5	8.3	3.1	7.1
Invercap	2,111.2	2.5	33.9	27.9	18.2	5.9	14.0
Ixe 1	646.7	0.8	64.6	5.8	9.8	8.4	11.5
Metlife Met1	755.8	0.9	55.9	19.0	14.8	1.5	8.7
Principal 1	7,714.8	9.2	74.1	6.4	7.0	7.5	5.0
Fondo Profuturo1	5,516.3	6.6	50.4	15.8	11.6	5.2	17.0
Ahorro Santander Básica 1	4,774.2	5.7	73.8	7.6	8.9	2.8	6.9
Scotia Siefore Básica 1	53.2	0.1	47.8	21.0	11.6	4.4	15.2
XXI SB1	7,938.4	9.5	71.6	9.9	6.2	5.3	7.0
Total	83,686.7	100.0	71.9	8.0	8.2	4.2	7.7

1/ Incluye reportos e instrumentos avalados por el Gobierno Federal

2/ Parestatales, estados y municipios

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por razones de redondeo.

Cifras en millones de pesos al cierre de diciembre de 2007.

Fuente: CONSAR.

Cuadro A.8
Instrumentos Gubernamentales en las Carteras de las SIEFORES Básicas 1

SIEFORE	Valor	% del total	Porcentajes de Inversión						
			BONOS	BOND182	UDIBONO	BPA182	CETES	CBIC	Otros ^{1/}
Actinver 1	2,695.0	4.5	33.3	4.7	32.5	25.6	0.0	0.0	3.9
Afirme Bajío Siefore Básica 1	1,080.8	1.8	17.8	2.6	19.7	27.2	12.5	0.0	20.3
Ahorra Ahora 1	486.6	0.8	33.9	0.0	45.6	0.0	0.0	0.6	19.9
Argos 1	19.4	0.0	35.4	0.0	47.5	11.3	0.0	0.0	5.8
Azteca Básica 1	1,952.4	3.2	22.5	14.0	40.4	19.8	0.0	0.3	2.9
Banamex Básica 1	6,951.6	11.6	29.5	38.2	6.7	0.0	8.1	15.6	1.8
Bancomer Protege	7,066.4	11.7	14.4	4.1	11.6	32.8	11.1	12.1	13.8
Fondo Sólida Banorte Generali 1	2,462.2	4.1	28.9	4.3	30.9	18.5	13.2	0.6	3.6
Coppel Básica 1	366.3	0.6	21.0	2.0	33.4	36.0	0.0	0.0	7.6
De la Gente Básica 1	149.8	0.2	8.0	0.0	20.8	46.2	8.5	0.0	16.6
HSBC-B1	2,616.7	4.4	35.7	19.8	24.7	9.2	7.4	1.7	1.5
Inbursa Básica	11,449.5	19.0	0.0	63.6	3.3	0.0	24.6	0.5	8.0
ING Básica 1	3,558.7	5.9	43.1	2.7	21.3	31.1	1.7	0.2	0.0
Invercap	716.4	1.2	21.2	0.0	0.3	78.3	0.0	0.0	0.3
Ixe 1	417.5	0.7	9.8	0.0	54.4	32.9	0.0	0.0	2.8
Metlife Met1	422.8	0.7	18.0	0.0	54.0	12.7	0.0	12.2	3.1
Principal 1	5,716.1	9.5	22.7	9.6	31.4	16.2	0.2	2.1	17.9
Fondo Profuturo1	2,778.3	4.6	19.5	0.1	60.8	9.8	1.4	8.1	0.2
Ahorro Santander Básica 1	3,524.9	5.9	27.3	21.1	28.7	16.8	3.5	1.9	0.5
Scotia Siefore Básica 1	25.4	0.0	9.3	10.1	70.9	0.0	0.0	0.0	9.8
XXI SB1	5,684.7	9.5	36.9	0.0	35.0	23.2	0.0	0.0	5.0
Total	60,141.5	100.0	22.0	21.1	21.7	15.9	8.4	4.2	6.7

1/ Incluye BREMS, BPAT, MEX, UMS, BONDES, DEPBMX y Reportos.

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por razones de redondeo.

Cifras en millones de pesos al cierre de diciembre de 2007.

Fuente: CONSAR.

Cuadro A.9
Valores de Instituciones Financieras en las Carteras de las SIEFORES Básicas 1

SIEFORE	Valor	% del total	Porcentajes de Inversión				
			Desarrollo ^{1/}	BORHIS ^{2/}	Banca Múltiple ^{3/}	Sofoles ^{4/}	Aseguradoras ^{5/}
Actinver 1	90.0	1.3	32.8	44.4	17.0	0.0	5.8
Afirme Bajío Siefore Básica 1	15.9	0.2	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ahorra Ahora 1	45.6	0.7	20.3	68.5	0.0	11.2	0.0
Argos 1	-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Azteca Básica 1	50.2	0.7	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banamex Básica 1	458.0	6.8	29.4	26.5	37.0	4.5	2.6
Bancomer Protege	728.4	10.9	44.8	49.2	3.1	1.0	1.9
Fondo Sólida Banorte Generali 1	775.5	11.6	35.4	20.8	25.9	17.8	0.0
Coppel Básica 1	36.3	0.5	32.1	2.2	55.2	10.5	0.0
De la Gente Básica 1	-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
HSBC-B1	265.5	4.0	28.8	38.9	23.1	9.2	0.0
Inbursa Básica	355.6	5.3	53.8	12.8	0.0	33.4	0.0
ING Básica 1	584.2	8.7	47.5	25.0	10.4	17.2	0.0
Invercap	589.9	8.8	12.2	60.6	10.5	16.7	0.0
Ixe 1	37.4	0.6	26.0	74.0	0.0	0.0	0.0
Metlife Met1	144.0	2.1	22.1	46.4	21.1	10.4	0.0
Principal 1	497.5	7.4	36.4	35.2	13.5	14.9	0.0
Fondo Profuturo1	872.6	13.0	41.2	19.4	19.5	19.9	0.0
Ahorro Santander Básica 1	363.2	5.4	43.3	36.2	9.0	7.7	3.7
Scotia Siefore Básica 1	11.2	0.2	15.0	62.8	17.8	4.4	0.0
XXI SB1	789.4	11.8	49.9	27.2	13.3	9.6	0.0
Total	6,710.3	100.0	38.8	32.2	15.2	13.2	0.7

1/ Incluye: SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, BANOBRAS, OTROS

2/ Corresponde a Certificados Bursátiles Respaldados por Hipotecas.

3/ Incluye: SCOTIABANK, HSBC, OTROS.

4/ Incluye: FORD, GENERAL MOTORS COMPANY, CASITA, CREDITO Y CASA, OTROS.

5/ Incluye: GNP PENSIONES.

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por razones de redondeo.

Cifras en millones de pesos al cierre de diciembre de 2007.

Fuente: CONSAR.

Cuadro A.10
Valores de Entidades Paraestatales, Estados y Municipios
en las Carteras de las SIEFORES Básicas 1

SIEFORE	Valor	% del total	Porcentajes	
			Paraestatales ^{1/}	Estados y Municipios ^{2/}
Actinver 1	50.9	1.5	100.0	0.0
Afirme Bajío Siefore Básica 1	178.8	5.1	48.0	52.0
Ahorra Ahora 1	22.9	0.7	76.1	23.9
Argos 1	-	0.0	0.0	0.0
Azteca Básica 1	108.5	3.1	90.0	10.0
Banamex Básica 1	429.0	12.2	100.0	0.0
Bancomer Protege	254.5	7.3	14.8	85.2
Fondo Sólida Banorte Generali 1	450.2	12.8	53.6	46.4
Coppel Básica 1	30.6	0.9	22.7	77.3
De la Gente Básica 1	-	0.0	0.0	0.0
HSBC-B1	104.6	3.0	61.1	38.9
Inbursa Básica	110.3	3.1	70.6	29.4
ING Básica 1	155.3	4.4	82.0	18.0
Invercap	125.6	3.6	68.5	31.5
Ixe 1	54.3	1.5	75.6	24.4
Metlife Met1	11.6	0.3	100.0	0.0
Principal 1	577.1	16.5	66.0	34.0
Fondo Profuturo1	285.0	8.1	100.0	0.0
Ahorro Santander Básica 1	134.3	3.8	57.7	42.3
Scotia Siefore Básica 1	2.4	0.1	44.0	56.0
XXI SB1	421.6	12.0	76.6	23.4
Total	3,507.2	100.0	69.6	30.4

1/ Incluye: PEMEX, COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

2/ Incluye: EDO. DE CHIHUAHUA, GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, OTROS.

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por razones de redondeo.

Cifras en millones de pesos al cierre de diciembre de 2007.

Fuente: CONSAR.

Cuadro A.11
Composición de las Carteras de las SIEFORES Básicas 2

SIEFORE	Valor	% del total	Porcentajes de Inversión						
			Valores Nacionales				Valores Internacionales		
			Deuda				Renta Variable	Deuda	Renta Variable
			Gubernamentales ^{1/}	No gubernamentales					
Corporativos	Instituciones Financieras	Entidades Paraestatales ^{2/}							
Actinver 2	7,111.3	1.0	74.9	4.8	2.3	1.5	5.5	2.2	8.8
Afirme Bajío Siefore Básica 2	1,583.0	0.2	64.5	1.3	2.9	20.1	6.8	4.5	0.0
Ahorra Ahora 2	76.3	0.0	71.3	8.5	2.6	7.3	4.2	0.0	6.1
Argos 2	316.3	0.0	92.6	1.1	0.6	0.0	5.3	0.0	0.3
Azteca	9,245.3	1.2	61.9	10.0	2.5	2.0	7.9	10.7	5.1
Banamex Básica 2	147,470.1	19.8	75.4	4.3	2.6	3.3	4.1	4.4	5.8
Bancomer Real	127,469.5	17.1	73.8	7.7	3.9	1.2	4.8	5.0	3.6
Fondo Sólida Banorte Generali 2	53,399.9	7.2	49.1	14.4	10.7	9.2	1.4	8.4	6.9
Coppel Básica 2	2,632.5	0.4	69.7	5.6	5.5	6.8	3.3	1.2	7.9
De la Gente Básica 2	41.9	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
HSBC-B2	29,403.2	3.9	71.7	5.6	5.5	1.9	5.7	2.5	7.2
Inbursa	80,441.9	10.8	86.0	3.4	1.4	1.5	4.3	1.9	1.4
ING	48,906.6	6.6	55.4	9.0	14.3	4.6	3.6	6.0	6.9
Invercap II	17,963.6	2.4	38.4	16.0	14.6	2.8	13.0	13.9	1.3
Ixe	3,673.9	0.5	58.1	9.7	5.4	4.1	6.1	11.7	4.9
Metlife Met2	11,552.2	1.6	43.2	13.6	18.5	1.6	5.6	9.0	8.6
Principal	26,717.2	3.6	68.4	6.0	5.6	6.6	2.9	5.6	4.9
Fondo Profuturo	78,273.8	10.5	69.7	6.6	6.3	4.7	4.2	5.6	2.8
Ahorro Santander Básica 2	54,117.3	7.3	68.4	7.5	6.9	4.9	1.4	6.2	4.7
Scotia Siefore Básica 2	820.8	0.1	44.4	11.2	16.7	5.1	8.6	11.4	2.6
XXI	43,481.4	5.8	60.8	7.4	10.2	4.2	5.8	5.1	6.5
Total	744,697.9	100.0	69.0	7.1	6.0	3.6	4.3	5.3	4.7

1/ Incluye reportos e instrumentos avalados por el Gobierno Federal.

2/ Paraestatales, estados y municipios.

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por razones de redondeo.

Cifras en millones de pesos al cierre de diciembre de 2007.

Fuente: CONSAR.

Cuadro A.12
Instrumentos Gubernamentales en las Carteras de las SIEFORES Básicas 2

SIEFORE	Valor	% del total	Porcentajes de Inversión					
			BONOS	UDIBONO	CETES	CBIC	BOND182	Otros ^{1/}
Actinver 2	5,329.2	1.0	57.8	35.4	0.0	0.0	0.0	6.8
Afirme Bajío Siefore Básica 2	1,020.4	0.2	52.2	6.6	8.2	6.1	0.3	26.6
Ahorra Ahora 2	54.4	0.0	40.5	36.9	0.0	0.0	0.0	22.6
Argos 2	293.0	0.1	69.4	15.2	0.0	0.0	0.0	15.3
Azteca	5,720.6	1.1	61.7	20.6	0.0	8.2	4.0	5.5
Banamex Básica 2	111,192.3	21.6	30.5	8.3	19.5	27.2	10.2	4.5
Bancomer Real	94,051.2	18.3	31.3	46.7	5.6	3.8	0.0	12.6
Fondo Sólida Banorte Generali 2	26,208.1	5.1	80.7	3.6	8.5	2.8	0.0	4.5
Coppel Básica 2	1,834.0	0.4	24.7	17.0	1.6	0.0	0.2	56.4
De la Gente Básica 2	41.9	0.0	0.0	6.8	0.0	0.0	0.0	93.2
HSBC-B2	21,069.1	4.1	60.5	21.9	10.9	2.3	1.4	3.0
Inbursa	69,214.7	13.5	1.6	5.4	73.2	1.0	2.7	16.0
ING	27,113.6	5.3	68.2	26.1	5.4	0.2	0.0	0.0
Invercap II	6,902.4	1.3	74.0	0.2	13.6	0.0	0.0	12.2
Ixe	2,134.5	0.4	53.8	31.2	0.0	0.0	0.0	15.0
Metlife Met2	4,990.6	1.0	52.2	39.7	0.0	5.4	0.0	2.6
Principal	18,265.6	3.6	47.4	36.0	0.2	3.5	0.2	12.7
Fondo Profuturo	54,543.6	10.6	38.0	39.3	4.1	15.8	0.0	2.7
Ahorro Santander Básica 2	37,027.9	7.2	54.8	21.8	5.6	4.3	6.6	7.0
Scotia Siefore Básica 2	364.4	0.1	68.2	22.4	0.0	0.0	0.0	9.4
XXI	26,448.6	5.1	70.8	10.0	0.0	8.2	3.4	7.7
Total	513,820.0	100.0	39.3	22.3	17.3	9.6	3.3	8.1

1/ Incluye BREMS, BPAT, BPAS, BPA182, MEX, UMS, BONDES, DEPBMX y Reportos.

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por razones de redondeo.

Cifras en millones de pesos al cierre de diciembre de 2007.

Fuente: CONSAR.

Cuadro A.13
Valores de Instituciones Financieras en las Carteras de las SIEFORES Básicas 2

SIEFORE	Valor	% del total	Porcentajes de Inversión				
			Desarrollo ^{1/}	BORHIS ^{2/}	Banca Múltiple ^{3/}	Sofoles ^{4/}	Aseguradoras ^{5/}
Actinver 2	164.1	0.4	18.1	54.8	24.0	0.0	3.2
Afirme Bajío Siefore Básica 2	45.6	0.1	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ahorra Ahora 2	2.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0
Argos 2	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0
Azteca	231.1	0.5	56.5	0.0	43.5	0.0	0.0
Banamex Básica 2	3,879.9	8.7	56.3	9.8	23.7	6.5	3.7
Bancomer Real	5,013.1	11.2	52.6	38.8	2.6	3.1	2.9
Fondo Sólida Banorte Generali 2	5,705.4	12.8	38.2	27.3	26.1	8.4	0.0
Coppel Básica 2	143.6	0.3	27.9	5.1	49.6	17.5	0.0
De la Gente Básica 2	-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
HSBC-B2	1,611.8	3.6	34.5	16.8	32.6	16.1	0.0
Inbursa	1,130.0	2.5	53.9	8.0	0.0	38.1	0.0
ING	6,991.8	15.7	42.6	17.4	20.2	19.8	0.0
Invercap II	2,614.9	5.9	7.4	62.4	7.2	23.0	0.0
Ixe	199.6	0.4	19.4	60.7	0.0	19.9	0.0
Metlife Met2	2,139.2	4.8	22.0	38.8	24.1	15.1	0.0
Principal	1,497.7	3.4	35.3	37.4	11.2	16.1	0.0
Fondo Profuturo	4,955.8	11.1	48.3	23.1	19.5	9.2	0.0
Ahorro Santander Básica 2	3,716.4	8.3	42.8	35.7	7.9	9.7	3.9
Scotia Siefore Básica 2	137.4	0.3	15.4	58.7	15.5	10.5	0.0
XXI	4,436.5	9.9	48.6	25.4	5.4	20.5	0.0
Total	44,617.9	100.0	42.1	27.8	15.9	13.3	1.0

1/ Incluye: SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, BANOBRAS, OTROS.

2/ Corresponde a Certificados Bursátiles Respaldados por Hipotecas.

3/ Incluye: SCOTIABANK, HSBC, OTROS.

4/ Incluye: FORD, GENERAL MOTORS COMPANY, CASITA, CREDITO Y CASA, OTROS.

5/ Incluye: GNP PENSIONES.

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por razones de redondeo.

Cifras en millones de pesos al cierre de diciembre de 2007.

Fuente: CONSAR.

Cuadro A.14
Valores de Entidades Paraestatales, Estados y Municipios
en las Carteras de las SIEFORES Básicas 2

SIEFORE	Valor	% del total	Porcentajes de Inversión	
			Paraestatales ^{1/}	Estados y Municipios ^{2/}
Actinver 2	103.4	0.4	100.0	0.0
Afirme Bajío Siefore Básica 2	318.2	1.2	41.6	58.4
Ahorra Ahora 2	5.6	0.0	100.0	0.0
Argos 2	-	0.0	0.0	0.0
Azteca	181.5	0.7	52.3	47.7
Banamex Básica 2	4,931.2	18.3	100.0	0.0
Bancomer Real	1,502.5	5.6	26.6	73.4
Fondo Sólida Banorte Generali 2	4,902.3	18.2	62.0	38.0
Coppel Básica 2	177.9	0.7	44.3	55.7
De la Gente Básica 2	-	0.0	0.0	0.0
HSBC-B2	554.7	2.1	59.1	40.9
Inbursa	1,178.4	4.4	91.0	9.0
ING	2,268.6	8.4	85.8	14.2
Invercap II	503.2	1.9	49.5	50.5
Ixe	152.4	0.6	73.8	26.2
Metlife Met2	181.5	0.7	100.0	0.0
Principal	1,763.6	6.6	70.8	29.2
Fondo Profuturo	3,650.7	13.6	100.0	0.0
Ahorro Santander Básica 2	2,626.5	9.8	78.6	21.4
Scotia Siefore Básica 2	41.8	0.2	59.5	40.5
XXI	1,832.5	6.8	94.6	5.4
Total	26,876.9	100.0	79.6	20.4

1/ Incluye: PEMEX, COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

2/ Incluye: EDO. DE CHIHUAHUA, GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, OTROS.

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por razones de redondeo.

Cifras en millones de pesos al cierre de diciembre de 2007.

Fuente: CONSAR.

Cuadro A.15
Composición de las Carteras de las SIEFORES Adicionales

SIEFORE	Valor	% del total	Porcentajes de Inversiones						
			Valores Nacionales				Valores Internacionales		
			Gubernamentales	No gubernamentales		Renta Variable	Deuda	Renta Variable	
				Corporativos	Instituciones Financieras				
Actinver 3	58.9	5.1	88.6	3.5	0.0	7.4	0.5	0.0	
Argos 3	33.3	2.9	97.1	2.9	0.0	0.0	0.0	0.0	
Banamex de Aportaciones Voluntarias	327.4	28.4	93.4	0.0	0.0	6.6	0.0	0.0	
Banamex de Aportaciones Voluntarias Plus	2.5	0.2	96.1	0.0	0.0	3.9	0.0	0.0	
Ahorro Individual Bancomer	350.8	30.5	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
ING AV3	92.9	8.1	98.7	0.3	0.9	0.0	0.0	0.0	
Metlife Met3	42.6	3.7	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Fondo Profuturo 2	193.7	16.8	85.5	1.6	3.6	3.0	5.2	1.1	
Fondo Profuturo 3	49.9	4.3	89.4	0.0	0.0	8.0	0.0	2.7	
Total	1,152.0	100.0	94.5	0.6	0.7	3.1	0.9	0.3	

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por razones de redondeo.

Cifras en millones de pesos al cierre de diciembre de 2007.

Fuente: CONSAR.

Cuadro A.16
Instrumentos Gubernamentales en las Carteras de las SIEFORES Adicionales

SIEFORE	Valor	% del total	Porcentajes de inversión				
			CETES	BONOS	BPA182	UDIBONO	Otros ^{1/}
Actinver 3	52.2	4.8	18.9	40.3	26.1	4.8	9.9
Argos 3	32.4	3.0	0.0	49.3	0.0	22.9	27.7
Banamex de Aportaciones Voluntarias	305.9	28.1	65.0	26.4	0.0	0.0	8.7
Banamex de Aportaciones Voluntarias Plus	2.4	0.2	80.0	15.9	0.0	0.0	4.2
Ahorro Individual Bancomer	350.8	32.2	95.4	0.0	0.0	0.0	4.6
ING AV3	91.7	8.4	6.0	0.0	91.9	0.0	2.2
Metlife Met3	42.6	3.9	34.7	35.9	0.0	23.3	6.1
Fondo Profuturo 2	165.6	15.2	18.0	38.4	0.0	38.4	5.2
Fondo Profuturo 3	44.6	4.1	0.0	71.5	0.0	28.5	0.0
Total	1,088.2	100.0	54.7	21.0	9.0	8.8	6.5

1/ Incluye BREMS, BPAT, CBIC, BONDES y Reportos.

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por razones de redondeo.

Cifras en millones de pesos de diciembre de 2007.

Fuente: CONSAR.

Cuadro A.17
Valores de Instituciones Financieras en las Carteras de las SIEFORES Adicionales

SIEFORE	Valor	% del total	Porcentaje			
			Sofol ^{1/}	BORHIS ^{2/}	Banca Múltiple ^{3/}	Desarrollo ^{4/}
Actinver 3	-	-	-	-	-	-
Argos 3	-	-	-	-	-	-
Banamex de Aportaciones Voluntarias	-	-	-	-	-	-
Banamex de Aportaciones Voluntarias Plus	-	-	-	-	-	-
Ahorro Individual Bancomer	-	-	-	-	-	-
ING AV3	0.9	11.1	95.5	-	-	4.5
Metlife Met3	-	-	-	-	-	-
Fondo Profuturo 2	6.9	88.9	35.1	41.3	23.6	0.0
Fondo Profuturo 3	-	-	-	-	-	-
Total	7.8	100.0	41.9	36.7	21.0	0.5

1/ Incluye: FORD, GENERAL MOTORS COMPANY, CASITA, CREDITO Y CASA, OTROS.

2/ Corresponde a Certificados Bursátiles Respaldados por Hipotecas.

3/ Incluye: SCOTIABANK, HSBC, OTROS.

4/ Incluye: SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, BANOBRAS, OTROS.

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por razones de redondeo.

Cifras en millones de pesos al cierre de diciembre de 2007.

Fuente: CONSAR.

Cuadro A.18
Saldos en las Cuentas del SAR 92

Recursos Registrados por los Bancos		
Institución Bancaria	ISSSTE	FOVISSSTE
Banamex	12,995.22	14,449.18
BBVA Bancomer	33,983.46	47,035.17
HSBC	1,537.02	2,210.57
Santander Serfin	8,412.48	11,916.28
Scotiabank Inverlat	2,687.29	1,512.33
Total	59,615.47	77,123.53

Recursos Registrados por las AFORES		
AFORE	ISSSTE	FOVISSSTE
Actinver	0.07	0.08
Bancomer	0.02	0.04
Banorte Generali	0.16	0.20
Inbursa	0.02	0.04
Total	0.27	0.36

Recursos administrados por el INFONAVIT	
Total	10,133.20

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por razones de redondeo.

Los recursos del IMSS fueron traspasados a otras cuentas públicas por disposición oficial, de acuerdo a un decreto publicado el 24 de diciembre de 2002. Igualmente, en marzo de 2007, el INFONAVIT realizó ajustes contables por 26 mil millones de pesos de los recursos de la subcuenta de vivienda.

Desde los primeros días de enero de 2003, el registro de la subcuenta de Vivienda de los trabajadores del Apartado A, lo lleva el INFONAVIT.

Cuadro A.19
Rentabilidad de las SIEFORES Básicas 1 y
Rendimiento de Gestión
 (Últimos treinta y seis meses)

SIEFORE	Rendimiento de SIEFORE ^{1/}		Rendimiento de Gestión ^{2/}	
	Nominal (%)	Real (%) ^{3/}	Nominal (%)	Real (%) ^{3/}
Actinver 1	8.70	4.86	8.97	5.12
Afirme Bajío Siefore Básica 1	9.52	5.65	9.75	5.87
Ahorra Ahora 1	8.80	4.96	9.06	5.21
Argos 1	8.99	5.14	9.37	5.51
Azteca Básica 1	8.38	4.55	8.81	4.97
Banamex Básica 1	9.51	5.65	10.24	6.35
Bancomer Protege	8.76	4.92	9.26	5.40
Fondo Sólida Banorte Generali 1	9.10	5.25	9.81	5.93
Coppel Básica 1	9.67	5.80	10.04	6.15
Siefore de la Gente Básica 1	9.18	5.33	9.53	5.66
HSBC-B1	8.91	5.06	9.58	5.71
Inbursa Básica	8.07	4.25	8.70	4.86
ING Básica 1	9.24	5.38	9.56	5.69
Invercap	10.93	7.01	11.47	7.53
Ixe I	9.95	6.06	10.47	6.57
Metlife Met1	10.49	6.58	11.00	7.08
Principal 1	9.02	5.17	9.50	5.63
Fondo Profuturo 1	9.28	5.42	10.18	6.29
Ahorro Santander Básica 1	9.25	5.39	10.19	6.30
Scotia Siefore Básica 1	11.13	7.20	11.82	7.87
XXI SB1	8.94	5.09	9.47	5.60
Promedio del sistema^{4/}	8.98	5.13	9.57	5.70

1/ Es el rendimiento calculado con base en la variación del precio de la acción de la SIEFORE.

2/ Es el rendimiento que obtuvieron los activos de las SIEFORES antes de cobro de comisiones sobre saldo.

3/ Para el cálculo del rendimiento real se utilizó la variación del INPC.

4/ Promedio ponderado por el valor de los activos netos de las SIEFORES.

Nota: Dado que Ixe inició operaciones en 2004, Metlife, Invercap y Afirme Bajío en 2005, Coppel, Ahorra Ahora, Scotia, De la Gente y Argos en 2006, el cálculo de los rendimientos tomó en cuenta las cifras observadas para cada AFORE desde su inicio de operaciones y para los meses restantes se consideró el promedio del sistema.

Nota: Las cifras son porcentajes de rendimientos en términos anualizados.

Cifras al cierre de diciembre de 2007.

Cuadro A.20
Rentabilidad de las SIEFORES Básicas 1 y
Rendimiento de Gestión
 (Últimos doce meses)

SIEFORE	Rendimiento de SIEFORE ^{1/}		Rendimiento de Gestión ^{2/}	
	Nominal (%)	Real (%) ^{3/}	Nominal (%)	Real (%) ^{3/}
Actinver 1	6.22	2.44	6.61	2.82
Afirme Bajío Siefore Básica 1	6.97	3.17	7.21	3.40
Ahorra Ahora 1	5.99	2.22	6.20	2.42
Argos 1	5.81	2.05	5.95	2.18
Azteca Básica 1	5.58	1.83	6.54	2.75
Banamex Básica 1	5.18	1.44	6.76	2.96
Bancomer Protege	5.55	1.80	6.49	2.70
Fondo Sólida Banorte Generali 1	5.87	2.11	7.01	3.20
Coppel Básica 1	7.00	3.20	7.31	3.50
Siefore de la Gente Básica 1	6.54	2.75	6.86	3.06
HSBC-B1	4.93	1.20	6.04	2.27
Inbursa Básica	6.85	3.06	7.68	3.85
ING Básica 1	5.29	1.55	5.97	2.21
Invercap	5.60	1.85	6.84	3.04
Ixe I	5.49	1.74	6.28	2.51
Metlife Met1	5.39	1.65	6.36	2.58
Principal 1	4.94	1.21	5.60	1.84
Fondo Profuturo 1	4.41	0.70	5.87	2.11
Ahorro Santander Básica 1	4.50	0.78	5.93	2.17
Scotia Siefore Básica 1	11.91	7.93	13.14	9.12
XXI SB1	4.88	1.15	6.00	2.23
Promedio del sistema^{4/}	5.49	1.74	6.51	2.72

1/ Es el rendimiento calculado con base en la variación del precio de la acción de la SIEFORE.

2/ Es el rendimiento que obtuvieron los activos de las SIEFORES antes de cobro de comisiones sobre saldo.

3/ Para el cálculo del rendimiento real se utilizó la variación del INPC.

4/ Promedio ponderado por el valor de los activos netos de las SIEFORES.

Nota: Dado que Ixe inició operaciones en 2004, Metlife, Invercap y Afirme Bajío en 2005, Coppel, Ahorra Ahora, Scotia, De la Gente y Argos en 2006, el cálculo de los rendimientos tomó en cuenta las cifras observadas para cada AFORE desde su inicio de operaciones y para los meses restantes se consideró el promedio del sistema.

Cifras al cierre de diciembre de 2007.

Cuadro A.21
Rentabilidad de las SIEFORES Básicas 2 y
Rendimiento de Gestión
 (Últimos treinta y seis meses)

SIEFORE	Rendimiento de SIEFORE ^{1/}		Rendimiento de Gestión ^{2/}	
	Nominal (%)	Real (%) ^{3/}	Nominal (%)	Real (%) ^{3/}
Actinver 2	9.66	5.79	9.94	6.06
Afirme Bajío Siefore Básica 2	9.14	5.28	9.36	5.50
Ahorra Ahora 2	9.56	5.69	9.80	5.92
Argos 2	9.20	5.34	9.58	5.71
Azteca	8.71	4.87	9.15	5.29
Banamex Básica 2	10.68	6.77	11.41	7.47
Bancomer Real	8.81	4.97	9.31	5.45
Fondo Sólida Banorte Generali 2	8.81	4.97	9.52	5.65
Coppel Básica 2	11.18	7.25	11.56	7.62
Siefore de la Gente Básica 2	10.45	6.55	10.84	6.93
HSBC-B2	9.37	5.51	10.05	6.16
Inbursa	8.36	4.53	8.99	5.14
ING	10.17	6.28	10.50	6.60
Invercap II	12.21	8.24	12.77	8.78
Ixe	9.53	5.66	10.05	6.16
Metlife Met2	10.65	6.74	11.17	7.24
Principal	9.67	5.80	10.16	6.27
Fondo Profuturo	10.70	6.79	11.62	7.67
Ahorro Santander Básica 2	9.81	5.93	10.76	6.84
Scotia Siefore Básica 2	9.74	5.86	10.45	6.55
XXI	10.08	6.19	10.61	6.70
Promedio del sistema^{4/}	9.75	5.88	10.40	6.50

1/ Es el rendimiento calculado con base en la variación del precio de la acción de la SIEFORE.

2/ Es el rendimiento que obtuvieron los activos de las SIEFORES antes de cobro de comisiones sobre saldo.

3/ Para el cálculo del rendimiento real se utilizó la variación del INPC.

4/ Promedio ponderado por el valor de los activos netos de las SIEFORES.

Nota: Dado que Ixe inició operaciones en 2004, Metlife, Invercap y Afirme Bajío en 2005, Coppel, Ahorra Ahora, Scotia, De la Gente y Argos en 2006, el cálculo de los rendimientos tomó en cuenta las cifras observadas para cada AFORE desde su inicio de operaciones y para los meses restantes se consideró el promedio del sistema.

Nota: Las cifras son porcentajes de rendimientos en términos anualizados.

Cifras al cierre de diciembre de 2007.

Cuadro A.22
Rentabilidad de las SIEFORES Básicas 2 y
Rendimiento de Gestión
 (Últimos doce meses)

SIEFORE	Rendimiento de SIEFORE ^{1/}		Rendimiento de Gestión ^{2/}	
	Nominal (%)	Real (%) ^{3/}	Nominal (%)	Real (%) ^{3/}
Actinver 2	6.09	2.32	6.48	2.69
Afirme Bajío Siefore Básica 2	4.23	0.53	4.47	0.75
Ahorra Ahora 2	5.74	1.98	5.94	2.18
Argos 2	4.43	0.72	4.57	0.85
Azteca	4.71	0.99	5.66	1.90
Banamex Básica 2	5.04	1.30	6.61	2.82
Bancomer Real	4.65	0.93	5.59	1.83
Fondo Sólida Banorte Generali 2	4.76	1.04	5.88	2.12
Coppel Básica 2	7.77	3.94	8.08	4.24
Siefore de la Gente Básica 2	7.20	3.39	7.53	3.71
HSBC-B2	5.28	1.53	6.39	2.60
Inbursa	7.06	3.26	7.89	4.05
ING	5.79	2.03	6.47	2.69
Invercap II	4.81	1.08	6.03	2.26
Ixe	4.16	0.46	4.95	1.22
Metlife Met2	6.36	2.58	7.33	3.52
Principal	4.68	0.96	5.34	1.59
Fondo Profuturo	4.32	0.61	5.78	2.02
Ahorro Santander Básica 2	4.59	0.87	6.03	2.26
Scotia Siefore Básica 2	5.84	2.08	7.01	3.20
XXI	4.38	0.67	5.49	1.74
Promedio del sistema^{4/}	5.09	1.36	6.24	2.46

1/ Es el rendimiento calculado con base en la variación del precio de la acción de la SIEFORE.

2/ Es el rendimiento que obtuvieron los activos de las SIEFORES antes de cobro de comisiones sobre saldo.

3/ Para el cálculo del rendimiento real se utilizó la variación del INPC.

4/ Promedio ponderado por el valor de los activos netos de las SIEFORES.

Nota: Dado que Ixe inició operaciones en 2004, Metlife, Invercap y Afirme Bajío en 2005, Coppel, Ahorra Ahora, Scotia, De la Gente y Argos en 2006, el cálculo de los rendimientos tomó en cuenta las cifras observadas para cada AFORE desde su inicio de operaciones y para los meses restantes se consideró el promedio del sistema.

Cifras al cierre de diciembre de 2007.

Cuadro A.23
Rentabilidad de las SIEFORES de Ahorro Voluntario
y Rendimiento de Gestión
 (Últimos treinta y seis meses)

SIEFORE	Rendimiento de SIEFORE ^{1/}		Rendimiento de Gestión ^{2/}	
	Nominal (%)	Real (%) ^{3/}	Nominal (%)	Real (%) ^{3/}
Actinver 3	N / A	N / A	N / A	N / A
Argos 3	N / A	N / A	N / A	N / A
Banamex de Aportaciones Voluntarias	9.8	5.92	10.22	6.32
Banamex de Aportaciones Voluntarias Plus	N / A	N / A	N / A	N / A
Ahorro Individual Bancomer	9.21	5.35	10.1	6.21
ING AV3	N / A	N / A	N / A	N / A
Metlife Met3	N / A	N / A	N / A	N / A
Fondo Profuturo 2	8.61	4.77	10.08	6.19
Fondo Profuturo 3	N / A	N / A	N / A	N / A
Promedio del sistema^{4/}	9.29	5.43	10.14	6.25

1/ Es el rendimiento calculado con base en la variación del precio de la acción de la SIEFORE.

2/ Es el rendimiento que obtuvieron los activos de las SIEFORES antes de cobro de comisiones sobre saldo.

3/ Para el cálculo del rendimiento real se utilizó la variación del INPC.

4/ Promedio ponderado por el valor de los activos netos de las SIEFORES.

N/A: No Aplica, por tratarse de SIEFORES de reciente creación.

Nota: Las cifras son porcentajes de rendimientos en términos anualizados.

Cifras al cierre de diciembre de 2007.

Cuadro A.24
Rentabilidad de las SIEFORES de Ahorro Voluntario
y Rendimiento de Gestión
 (Últimos doce meses)

SIEFORE	Rendimiento de SIEFORE ^{1/}		Rendimiento de Gestión ^{2/}	
	Nominal (%)	Real (%) ^{3/}	Nominal (%)	Real (%) ^{3/}
Actinver 3	5.9	2.13	7.21	3.39
Argos 3	N / A	N / A	N / A	N / A
Banamex de Aportaciones Voluntarias	11.6	7.63	12.7	8.69
Banamex de Aportaciones Voluntarias Plus	13.25	9.23	14.91	10.83
Ahorro Individual Bancomer	8.36	4.51	9.42	5.53
ING AV3	7.83	3.99	7.83	3.99
Metlife Met3	6.96	3.16	8.78	4.92
Fondo Profuturo 2	5.58	1.83	6.88	3.08
Fondo Profuturo 3	3.02	-0.65	4.28	0.58
Promedio del sistema^{4/}	8.35	4.49	9.43	5.54

1/ Es el rendimiento calculado con base en la variación del precio de la acción de la SIEFORE.

2/ Es el rendimiento que obtuvieron los activos de las SIEFORES antes de cobro de comisiones sobre saldo.

3/ Para el cálculo del rendimiento real se utilizó la variación del INPC.

4/ Promedio ponderado por el valor de los activos netos de las SIEFORES.

N/A: No Aplica, por tratarse de SIEFORES de reciente creación.

Cifras al cierre de diciembre de 2007.